



Universidad de Matanzas

Facultad de Ciencias Empresariales

Departamento de Economía

**DESARROLLO LOCAL MUNICIPAL. CASO DE ESTUDIO:
MUNICIPIO PERICO**

Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Economía

Autor: Yasmani Prado Mota

Tutora: MSc. Mariledy Quintana González

Matanzas, 2020

Declaración de Autoridad

Yo, Yasmani Prado Mota, declaro que soy el único autor de la tesis y autorizo a la Universidad de Matanzas hacer uso de su información.

Yasmani Prado Mota

Nota De Aceptación

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Matanzas, _____ de _____ del año _____

Pensamiento.

“El desarrollo de toda región debe partir del aprovechamiento de sus recursos endógenos y la participación del pueblo”.

Anónimo

Dedicatoria

Dedico este trabajo de diploma a todas las personas que quiero, especialmente:

A mis padres por haber sido una de las más grandes motivaciones por las que continúe con mis estudios universitarios.

A mi familia, por el amor que siempre me han mostrado, y el tiempo que han dedicado.

A todas las personas que en algún momento me han extendido su mano para llegar hasta el final.

A mis compañeros y amigos , en fin, a todas las personas allegadas a mí.

Agradecimientos

”...El verdadero agradecimiento es aquel que no se puede expresar con palabras; pero que constituye el compromiso callado y firme de todo hombre en devolver a otro el bien recibido”

Agradezco principalmente a mis padres por el apoyo y la dedicación que me brindaron, que, en momentos determinados, me inyectaron el ánimo para llegar hasta aquí y por todo el sacrificio que han hecho por mí.

A mi tutora Mariledy, ya que gracias a ella se pudo llevar a cabo la realización de este trabajo brindando su valiosa experiencia y su apoyo incondicional.

A Juan Alberto Alfonso y a Juampe por haberme dedicado su tiempo y por toda la ayuda que me brindaron, tan importante para la realización de este trabajo.

A todos los que en cada momento de mi vida han significado un apoyo en mi formación como persona y profesional,

A todos mis amigos y compañeros que han contribuido de muchas formas a materializar mis metas.

En general a todas aquellas personas que han puesto su granito de arena.

A todos,

Muchas gracias.

Índice	
Introducción.....	1
Capítulo I: Fundamentos teóricos y metodológicos del desarrollo local.....	6
1.1. Conceptualización del término desarrollo.....	7
1.2. Conceptualización del término desarrollo endógeno.	8
1.2.1. Importancia del desarrollo endógeno.....	10
1.2.2. Objetivos del desarrollo endógeno.....	10
1.3. Conceptualización del término desarrollo local.....	11
1.3.1. Dimensiones del desarrollo local.	15
1.3.2. Características del desarrollo local.....	15
1.3.3. Objetivos del desarrollo local.....	17
1.4 El desarrollo local en Cuba.	17
Capítulo II. Procedimiento para diagnosticar la situación actual del municipio Perico.	23
2.1. Antecedentes del procedimiento metodológico.	23
2.2 Procedimiento metodológico.....	27
2.3. Métodos y técnicas empleados en la investigación.	32
Capítulo III. Aplicación parcial del procedimiento metodológico.....	37
3.1 Estructura y ejecución por sus etapas y pasos.....	37
Conclusiones.....	49
Recomendaciones.....	50
Bibliografía.....	51
Anexos.	56

Resumen

El desarrollo económico local se manifiesta como un nuevo modelo de análisis que incluye a las empresas locales, la capacidad de innovación y el aprovechamiento del potencial de desarrollo existente en las regiones, lo cual es algo más que un simple proceso de crecimiento de la renta per cápita o de la producción. La presente investigación: Desarrollo Local Municipal. Caso de estudio: Municipio de Perico, presenta diferentes problemas que impiden su desarrollo endógeno, por lo que se pretende como objetivo fundamental: proponer un procedimiento que contribuya al desarrollo del municipio Perico. En ella se encuentran plasmados los conceptos y categorías relacionadas con el desarrollo local; se diseña un procedimiento de diagnóstico actual de desarrollo del municipio que consta de tres etapas con sus correspondientes pasos y se efectúa una aplicación parcial del mismo donde se presenta una caracterización del municipio, se analiza el proceso de informatización del municipio, se realiza una interpretación crítica del estado actual de la participación ciudadana desde el desarrollo local en la localidad y se exponen algunas de las iniciativas y propuestas de desarrollo local que tiene el municipio para desarrollar su economía. Para ello se emplearon diferentes métodos de investigación del materialismo dialéctico como el análisis-síntesis, histórico-lógico e inductivo-deductivo; métodos empíricos: revisión documental y observación.

Palabras clave: Desarrollo local, desarrollo endógeno.

Abstract.

The local economic development is manifested as a new analysis model that includes to the local companies, the innovation capacity and the use of the potential of existent development in the regions, that which is something more than a simple process of growth of the rent per capita or of the production. The present investigation. Develop municipal: Case of study: Municipality of Perico, presents different problems that impede its endogenous development, for what is sought as objective fundamental: to propose a procedure that contributes to the development of the municipality Perico. In her the concepts and categories related with the local development are captured; it is designed a procedure of diagnostic current of development of the municipality that is consists of three stages with their corresponding steps and a partial application of the same one is made where a characterization of the municipality is presented, the process of informatization of the municipality, is analyzed he/she carries out a critical interpretation of the current state of the civic participation from the local development in the town and some of the initiatives and proposals of local development are exposed that has the municipality to develop its economy. For they were used it different methods of investigation of the dialectical materialism as the analysis-synthesis, historical-logical and inductive-deductive; empiric methods: documental revision and observation.

Password: Local development, endogenous development

Introducción.

El tema de desarrollo local es de suma importancia para el progreso de un país, por lo que, a partir de finales del siglo XX, en Europa y luego en otras partes del mundo, comenzó a apostarse por un modelo de desarrollo alternativo al neoliberal dominante en condiciones de un proceso globalizador apenas incipiente. El desarrollo local como factor de democracia y desarrollo sustentable no surge por casualidad, sino como resultado del estado de cosas anterior, como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional (Gallicchio, 2004). En tal situación, se comenzó a hablar de desarrollo endógeno y de desarrollo económico local, primero y, desarrollo local después.

En la década del 70 y los 80, en Europa y con repercusión en otras regiones se comienza a gestar un proceso de revalorización del entorno territorial denominado también espacio local, que comienza a abarcar la diversidad socio-estructural de estas complejas sociedades modernas.

El tema de desarrollo local ha sido muy polémico desde su surgimiento en Europa; porque marcó una ruptura considerable respecto a las concepciones tradicionales del desarrollo. Nuevos patrones económicos distinguen al paradigma emergente, donde se visualizan otros componentes en la agenda del desarrollo (Torres, 2016).

Una razón para dar atención al concepto desarrollo local territorial es para competir exitosamente en una economía globalizada, se necesitan crecientes políticas, programas y proyectos que ayuden a construir y expandir las capacidades en áreas territoriales que pueden ser focos de crecimiento económico y desarrollo (Albuquerque, 2002).

El desarrollo no solamente exige actuaciones en el nivel macroeconómico, sino que incluye fundamentalmente mejoras y cambios en el plano microeconómico, es decir, en el seno de la actividad productiva, laboral y de gestión empresarial; así como reformas y cambios de contenidos en el nivel intermedio de la actuación de las administraciones públicas y la concertación estratégica con los agentes socioeconómicos.

El desarrollo local entendido como estrategia territorial de puesta en valor de los recursos propios contiene una triple dimensión: económica, en tanto que las empresas locales demuestran capacidad suficiente para organizar los factores productivos con unos niveles de productividad suficientes para poder competir en

los mercados, socio-cultural, en tanto que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo y a su vez se fortalecen durante el mismo y por último político-administrativa, en la que los poderes locales son capaces de crear un clima local estimulante, capaz de favorecer e impulsar el desarrollo del potencial socioeconómico local, enfrentado y resolviendo los bloqueos administrativos, económicos y políticos que existen en las economías que han seguido durante muchos años los modelos tradicionales de desarrollo (Méndez, Figueroa y Lloret, 2007).

En particular, el desarrollo económico local se manifiesta como un nuevo modelo de análisis que incluye a las empresas locales, la capacidad de innovación y el aprovechamiento del potencial de desarrollo existente en las regiones, lo cual es algo más que un simple proceso de crecimiento de la renta per cápita o de la producción. En este caso, el desarrollo económico se asimila a la noción de “crecimiento” con “cambio estructural”, es decir, a cambios (o diferencias cualitativas) y productividad; pero también implica (para los participantes en el desarrollo económico local) un cambio de actitudes y valoraciones, una eficaz reasignación sectorial de los recursos y una más adecuada conservación de la naturaleza y del medio ambiente (Noguera, Pitarch y Esparcia, 2009).

En Cuba existe hoy una necesidad apremiante de movilizar potenciales productivos, urgencia de utilizar el potencial humano, de conocimientos y de una diversificación de las formas productivas en momentos en los que lo local está presente en los Lineamientos de la Política Económica y Social actualizados en el VII Congreso del PCC, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Se produce un paulatino proceso de descentralización de decisiones y recursos a todos los niveles como alternativas para alcanzar niveles superiores de desarrollo (Alfonso, 2019).

Con relación a ello La Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), “Perspectivas de la Economía Cubana”, sobre la planificación territorial plantea... “la economía territorial deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e implementación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio” (CC-PCC, 1997). El desarrollo local se presenta

actualmente como una necesidad y oportunidad para la atención a viejos y nuevos problemas de los municipios cubanos con la participación popular.

El fortalecimiento del municipio, como estructura socio-económica básica para el desarrollo presente y futuro del país, es un proceso que transita no sólo por cambios organizativos y jurídicos, sino incluso por una transformación cultural.

El tema del desarrollo local resulta complejo y de vital importancia para potenciar las posibilidades de los municipios. En este sentido es necesario conocer la situación del municipio y principalmente sus problemas para darles solución e impulsar su desarrollo.

En Perico se han creado bases fundamentales para el enfrentamiento de los desafíos en los momentos actuales en la continuidad de la construcción del socialismo en Cuba, en lo que el desarrollo local ha constituido una oportunidad para el logro de tales fines. El gobierno local ha identificado herramientas vitales en su implementación. Se materializa un pilotaje de Programa de Desarrollo Integral Municipal acompañado por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) desde el año 2014 en el que el gobierno municipal ha jugado un rol fundamental en este proceso como conductor y se ha contado con la participación activa de diferentes instituciones estatales y la universidad ha participado como facilitadora/catalizadora del mismo. También se ha contado con la participación del sector cooperativista y en especial con los productores para impulsar políticas de desarrollo a escala local.

Esto ha obligado a los actores municipales y en particular el gobierno a entrar en una nueva etapa en su relación con la sociedad. Particularmente en el municipio de Perico, diversos actores se insertan, a partir de la aprobación e implementación de un Programa Integral de Desarrollo Local, en la gestión de nuevas formas de hacer, lo que demanda de la utilización de sus talentos humanos para la capacitación de los actores involucrados y poner en marcha con la calidad adecuada dicho programa.

Específicamente en el municipio de Perico se presenta la siguiente **situación problemática**:

El municipio Perico presenta diferentes dificultades que impiden su desarrollo local dentro de los que se destacan:

El bajo aprovechamiento de la superficie agrícola, insuficiente aplicación de tecnologías sostenibles en los procesos productivos, limitada aceptación de la

disponibilidad de empleo en el sector agropecuario, pocos recursos financieros. Limitada capacidad inversionista para el desarrollo local, se perciben dificultades en la gestión del desarrollo local desde la dimensión económica-productiva, institucional, medioambiental y social, que estimule a la población a no solo sentirse beneficiaria sino protagonista del proceso, insuficiente preparación en los recursos humanos, insuficiente capacidad innovadora en las esferas de servicio y agroindustrial y el envejecimiento de la población.

De acuerdo a la situación planteada, se plantea como **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir al incremento del desarrollo del municipio Perico?

Para dar solución al problema de investigación se propone como **objetivo general**: Proponer un procedimiento que contribuya al desarrollo del municipio Perico.

Objeto de estudio: Proceso de desarrollo local y regional.

Campo de acción: Desarrollo local de Perico.

Como objetivos específicos

- Sistematizar conceptos y categorías relacionadas con el desarrollo local.
- Diseñar un procedimiento de diagnóstico actual de desarrollo del municipio Perico.
- Aplicar de forma parcial el procedimiento diseñado al municipio Perico.

Los métodos y técnicas a emplear son los siguientes:

Métodos teóricos del materialismo dialéctico:

- Histórico-lógico: se utiliza para investigar a partir de los materiales existentes sobre el tema.
- Análisis-síntesis: con el fin de hacer valoraciones del comportamiento de la localidad.
- El inductivo-deductivo: sirvió de base para la reflexión de las personas involucradas en el proceso de desarrollo de la localidad viendo las potencialidades existentes y las potencialidades de utilizarla en el bien de la localidad.

Métodos empíricos:

- Observación: permitió conocer sobre las iniciativas de desarrollo local que cuenta el municipio.

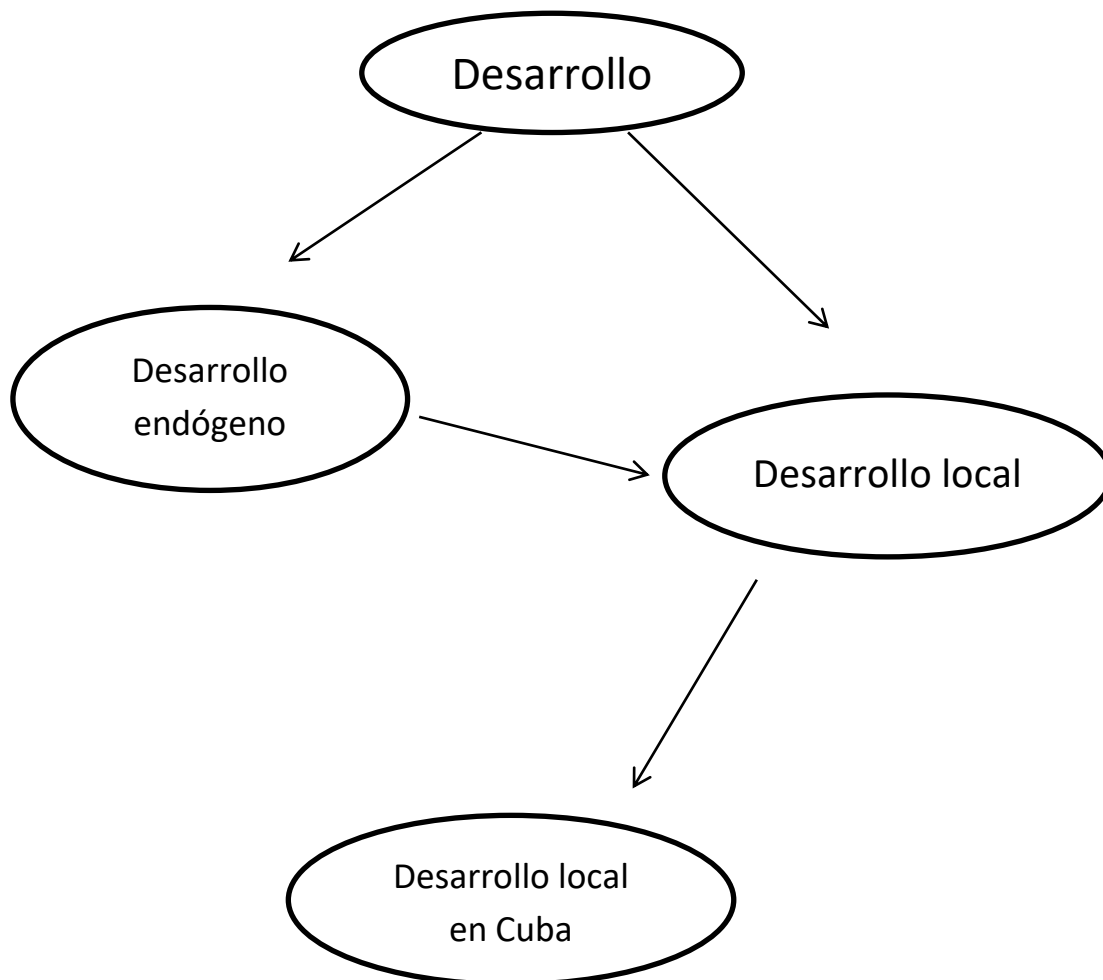
- Análisis de documentos: se revisa todos los documentos pertinentes al desarrollo local, las posibilidades del entorno, documentos del VII Congreso y la metodología a seguir para este tipo de investigación.
- Entrevista.

Capítulo I: Fundamentos teóricos y metodológicos del desarrollo local.

Introducción

Este capítulo se basa en la revisión de criterios de diferentes autores y especialistas en el tema para abordar desde todos los puntos de vistas los criterios relacionados con el desarrollo local, para lo cual se realiza un análisis de diferentes conceptos y categorías referentes al marco conceptual de la investigación con el objetivo de proporcionar las bases teóricas necesarias.

Hilo conductor del capítulo I



Fuente: Elaboración propia.

1.1. Conceptualización del término desarrollo.

El concepto de desarrollo ha sido abordado desde diversas perspectivas, por lo que las distintas áreas y autores complican el consenso sobre su definición. Se ha visto como “proceso de transformación y promoción social, económica o cultural” o como “la mejora de los procesos de comunicación para lograr una mayor inteligencia social” (Ojalvo, Pérez y Velasteguí, 2019).

Desarrollo significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo hace referencia a un proceso en desenvolvimiento, ya sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual, por lo cual puede aplicar a una tarea, una persona, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.

En general, es conveniente señalar que los conceptos “desarrollo económico” y “crecimiento” son diferentes, ya que este último se refiere únicamente al aumento cuantitativo de la riqueza o del producto per cápita de cada país; mientras que el concepto “desarrollo” incluye una mejora cualitativa en la economía, a través de una mejor división social del trabajo, la inclusión de desarrollo tecnológico y una óptima utilización de los recursos naturales y el capital.

Según Rodríguez (2009), el concepto de desarrollo se aborda desde diferentes perspectivas, siempre buscando una mejora en el bienestar de los ciudadanos y de la capacidad de cada territorio para generarlo de manera duradera. Con él se pretende unas veces reducir disparidades entre comunidades y otras tratar de que se aprovechen mejor las capacidades endógenas para llevar a cabo procesos de cambio social y económico.

“El concepto desarrollo incluye una mejora cualitativa en la economía, a través de una mejor división social del trabajo, la inclusión de desarrollo tecnológico y una óptima utilización de los recursos naturales y el capital “(Montaño, 2014).

“El desarrollo debe ser concebido de manera integral y se requiere que las innovaciones y el conocimiento, la organización flexible de la producción, el cambio de las instituciones, entre otros factores, interactúen de manera sinérgica para propender a alcanzar una mayor productividad y competitividad de los territorios (incluyendo los rurales) a los fines de obtener mayores niveles de bienestar económico y social con criterios de sostenibilidad “(Quintero y Gallardo, 2008).

El desarrollo es un proceso en el cual la humanidad continuamente explota al máximo su potencial que contribuye a elevar el nivel económico de los países, provincias, municipios, ciudades y el de los seres humanos (Rodríguez, 2018).

Es la superación de una determinada comunidad por medio de la participación de los ciudadanos. Para comprender de la mejor manera Boisier (2010) plantea que: en sentido descriptivo, el “desarrollo” se identifica usualmente con el proceso de crecimiento, industrialización y modernización resultantes en una sociedad a partir del logro

Un concepto de desarrollo ampliamente difundido es aquel que indica que: es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas (Albuquerque, 2006).

Teniendo en cuenta a los diferentes autores analizados anteriormente el autor considera que el desarrollo es un proceso de cambio estructural (económico, político, social, cultural y del medio ambiente), tendiente a aumentar la calidad de vida de todos los miembros integrantes de la sociedad, como forma de alcanzar una más completa satisfacción de las necesidades colectivas básicas.

1.2. Conceptualización del término desarrollo endógeno.

Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local (Gómez, Boada y Alzate 2018).

Para Artesi (2004), en el proceso de desarrollo endógeno deben concurrir: el aprovechamiento de las capacidades endógenas de las iniciativas de los actores locales, el desarrollo y la incorporación de procesos de innovación, una tasa de acumulación de capital creciente, la generación de economías externas de las que se apropia la sociedad en su conjunto y el fortalecimiento de la ciudadanía. Lo cual evidencia la necesidad de tener claramente identificados los recursos con

los cuales se cuenta a nivel local en función de potenciar sus capacidades y darle corporeidad a un tejido social que encuentre opciones viables para lograr un desarrollo que, además de endógeno, sea sustentable.

En este sentido, Mas (2005) afirma que la noción de endógeno no está restringida a lo existente dentro de determinados límites, sino que alude a la posibilidad de utilizar, transformar y asimilar todo aquello (medios, personas y condiciones) que se tornen convenientes para el desarrollo endógeno del ente, ya sea que los elementos utilizables se encuentren dentro o fuera de la entidad que requiere alcanzar el desarrollo. A tal efecto, todo lo que contribuya a crear valor asimilable por la sociedad se convierte en fuerza endógena.

El desarrollo endógeno apunta al desarrollo desde dentro, a partir de los propios recursos del territorio. Supone la utilización de los diferentes factores (económicos, institucionales, políticos, etc) existentes en un territorio determinado para conseguir un proceso de crecimiento económico y cambio estructural. Bajo esta concepción también tiene cabida cierto nivel de planificación a nivel supraterritorial (políticas de planificación económica), pero se entiende que es el territorio (y sus recursos) los principales factores del proceso de cambio (Rodríguez, 2019).

El desarrollo endógeno en primer lugar es una alternativa ante el modo de vida integral implantado en la mayor parte del mundo basado en el dominio del mercado mundial representado en las grandes transnacionales petroleras tecnológicas y alimenticias, es una opción ecológica ante este modo de vida capitalista y depravante donde se puedan integrar todos los elementos de una sociedad en torno a si misma. Busca reconvertir la cosmovisión artificial creada por el neocolonialismo y el consumo irracional y cambiarlo una visión centrada en valores comunitarios que hagan mirar a las personas a su entorno local.

Es un modelo socio-económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, es decir, el liderazgo nace en la comunidad y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma, busca la satisfacción de las necesidades básicas y la participación de la comunidad en un espacio determinado, el desarrollo se fundamenta en la diversificación de la producción de bienes y servicios, vinculados a las diversas cadenas productivas, es visto como un sistema productivo del país para lograr mecanismos de distribución de los beneficios económicos y se evidencia en el acceso de ingreso y al empleo, a la

educación y a la salud, para que sea posible todos deben tener la oportunidad de participar en las decisiones comunitarias y disfrutar de la libertad humana, económica y política (Jáuregui, 2013).

Se puede concluir que el desarrollo endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación democrática y protagónica de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado a través de la utilización de los recursos del territorio. La meta del desarrollo endógeno es el progreso en el nivel local.

1.2.1. Importancia del desarrollo endógeno.

La importancia del desarrollo endógeno es fomentar y establecer una sociedad capaz de contener en si misma los modos y medios de producción necesarios para cubrir la necesidades básicas y ampliadas de las personas que la integran, mediante la implementación de una serie de estrategias endogenizadoras que influyan lo cultural, lo económico, lo educacional y el uso e invención de tecnología.

A través del desarrollo endógeno se le otorga poder a las comunidades organizadas para que desarrollen sus potenciales agrícolas, industriales y turísticos de sus regiones; se reintegran todas aquellas personas que fueron excluidas del sistema educativo, económico y social por los gobiernos precedentes; se construyen redes productivas donde los ciudadanos participen activamente en igualdad de condiciones y disfruten un fácil acceso a la tecnología y el conocimiento; se le ofrece a las comunidades y a la gente común la infraestructura del Estado que había sido abandonada tales como los campos industriales, maquinarias y tierras inactivas, con el objeto de generar bienes y servicios por y para los mismos ciudadanos (Cardoza, 2012).

1.2.2. Objetivos del desarrollo endógeno.

Uno de los objetivos principales de la aplicación del modelo de desarrollo endógeno es fomentar y establecer una sociedad capaz de contener en si misma los modos y medios de producción necesarios para cubrir la necesidades básicas y ampliadas de las personas que la integran, mediante la implementación de una serie de estrategias endogénizadoras que influyan en lo cultural, lo económico, lo educacional y el uso e invención de tecnología.

Objetivos de un Proyecto de Desarrollo Endógeno según Montaña (2014):

1. Promover, garantizar y fomentar el desarrollo armónico y coherente de las políticas, planes y proyectos del Ejecutivo Nacional, para el desarrollo endógeno, la economía comunal, colectivos y solidarios.
2. Coordinar acciones con los demás organismos del Poder Público, directa o indirectamente vinculados a los objetivos del Fondo, en especial con aquellos cuyas competencias sean necesarias para garantizar la profundización y consolidación del desarrollo endógeno.
3. Promover la formación y asistencia necesaria a las organizaciones de la economía comunal y solidaria, para afianzar su desarrollo y consolidación como base fundamental y primaria del sistema económico nacional.
4. Promover el uso eficiente y responsable de los recursos que se otorguen para el financiamiento de planes y proyectos para el desarrollo endógeno.
5. Promover y contribuir con la capacitación y formación de las organizaciones de la comunidad y de la economía solidaria, impulsando su participación corresponsable en los planes y proyectos de desarrollo endógeno, así como en la contraloría social responsable.
6. Financiar planes y proyectos destinados a fortalecer la estructura y la capacidad productiva nacional, a través de organizaciones de la comunidad y de la economía comunal y solidaria, en concordancia con las políticas y planes que dicte el Ejecutivo Nacional sobre la materia.

1.3. Conceptualización del término desarrollo local.

El concepto de “desarrollo local” surge de la combinación de dos términos controvertidos, que han sido objeto de discusión científica y han generado posturas dispares. Se han realizado distintas aportaciones para ofrecer una definición unánime y aceptada que todavía no se ha conseguido. El concepto de desarrollo ha sido utilizado en la mayoría de las ocasiones con una significación cualitativa. En el lenguaje común se emplea como sinónimo de crecimiento, y generalmente, aumento económico.

Por otro lado, la noción de “local” hace referencia a una parte del espacio, pequeña y englobada o referenciada en una estructura más amplia. Ambos son conceptos relacionados íntimamente y han tenido un protagonismo creciente en el cuerpo científico del siglo XXI (Ojalvo, Pérez y Velasteguí, 2019).

Diferentes autores han conceptualizado esta categoría (ver anexo 1), entre los varios conceptos se encuentran:

El análisis del concepto desarrollo local se remonta a los inicios de década de los años ochenta, cuando se introduce por primera vez la noción de localidad en la Teoría del Desarrollo, surgiendo así el modelo de desarrollo desde abajo o modelo de desarrollo local endógeno, según el cual el crecimiento se lleva a cabo aprovechando el conjunto de recursos humanos y materiales propios de una zona determinada (Montaño, 2014).

El desarrollo local es un proceso activador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en un determinado territorio, se pone en capacidad de estimular y fomentar el desarrollo económico y social, garantizando la sostenibilidad de los procesos, creando empleo y riqueza, y poniendo está en función de mejorar la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de las comunidades locales (Lazo, 2002).

El desarrollo local es un proceso donde las localidades a partir de él se pueden desarrollar tanto económicamente como socialmente buscando el bienestar de toda la comunidad (Sánchez, 2019).

Este concepto ha generado una extensa literatura y la propuesta de Buarque, (1999) dice que es un proceso endógeno, registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida en la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja, con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas.

Es un proceso reactivo de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento de recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico, el cual es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta, riqueza y sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad (León, 2013).

Sin embargo, para Pérez (2019), el desarrollo local es un proceso del desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales, en el contexto actual de la

globalización, con el objetivo final de estimular la actividad económica y la creación de empleo e ingreso.

Millán (2003) opina que el desarrollo local puede tomarse como el conjunto de experiencias que se han desarrollado utilizando recursos locales (humanos y financieros) sin intervención directa del estado y localizados en pequeños centros diseminados a lo largo del territorio.

Albuquerque (2004) habla de la intervención del Estado para llevar a cabo este desarrollo, pues corresponde a este ente, en cualquier escala, la responsabilidad y la organización de propuestas para la mejora social y territorial.

Márquez (2002) lo entiende desde una perspectiva más social, como el proceso de organización del futuro de un territorio y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio, manteniendo un diálogo con los centros de decisión económico, social y político en donde se integran y de los que dependen.

Otras visiones presentan al desarrollo local como una opción sostenible a pequeño grado. La Unión Europea lo define como un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, capaz de estimular y diversificar su creciente economía, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local, siendo el resultado de un compromiso en el que se entiende como espacio de solidaridad activa (Zuniga, 2013).

Desarrollo local significa también participación, y la participación de la población puede ser ubicada en niveles diferentes, tales como: 1) la consulta sobre las proposiciones, de lo que se hace o se va a hacer; 2) la implicación de los protagonistas locales en las diversas etapas del proceso, mediante su participación en el debate y en la toma de decisiones; 3) la asunción y la dirección del proceso de desarrollo directamente por parte de las poblaciones locales. Es evidente que las dos últimas variantes parecen ser las que expresan el ejercicio más auténtico de participación, con mayor énfasis en la última, pareciera que sobre ellas es que hay que hacer más hincapié (Araujo, 2016).

Además de ser un proceso participativo debido a la incidencia que tiene el hombre en estos procesos de desarrollo es orientado a partir de las acciones que se llevan a cabo por los agentes del cambio y además es un proceso que contribuye

con el mejoramiento de la calidad de vida del hombre no solo a partir del nivel económico sino desde el punto de vista espiritual (Torres, 2016).

Boisier en la revista de la CEPAL en su número 86 del 2005 habla de tres enfoques complementarios de desarrollo local: como una matriz de tejido industrial diverso, un proceso endógeno de cambio estructural y como “empoderamiento” de la sociedad local. Se puede apuntar, por tanto, que el cómputo de estrategias utilizadas para diversificar y enriquecer las actividades y la sociedad de un territorio que aprovecha sus recursos y sus fuerzas internas, puede ser entendido como desarrollo local.

Desde el punto de vista conceptual existen, como se observan, variaciones para definir este vocablo, pero se dan una serie de condiciones que se repiten en todas las propuestas.

- El desarrollo es ante todo un proceso.

- El desarrollo se apoya en las fuerzas endógenas. Son iniciativas que impulsan una identidad propia, un reconocimiento dentro del sistema.

- El desarrollo local es global y no sectorial. La creación de actividades que supongan un beneficio económico siempre conlleva nuevas infraestructuras y nuevos equipamientos, y mejoras en otros niveles.

- El desarrollo busca el reconocimiento de la importancia del territorio a nivel local. Las sociedades apartadas de los flujos importantes y de las redes principales de comunicación son las que deben construir una identidad propia, aprovechando sus recursos y valorando su capacidad para atraer a estos flujos.

- Un proceso de desarrollo local siempre supone que los diversos sectores económicos, sociales y culturales planteen acciones y programen actividades dirigidas a mejorar y a aumentar la cualificación de la población, las infraestructuras y la mejora del hábitat donde se encuentran.

El desarrollo local, en cualquier caso, es uno de los elementos más significativos en la creación de redes que favorecen la calidad de los habitantes y el cuidado y protección de los recursos, siendo su eje de transformación el espacio local. El proceso de desarrollo busca la participación general de todos los individuos que forman el territorio.

Una vez analizados los criterios de diferentes autores expuestos anteriormente el autor opina que el desarrollo local es un proceso activador de la economía y dinamizador de la sociedad local que se apoya en las fuerzas endógenas del

territorio y en la participación de los ciudadanos para lograr un mayor aprovechamiento de los recursos, potenciar la economía, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

1.3.1. Dimensiones del desarrollo local.

Cuando se analiza el desarrollo económico desde un enfoque “local”, diversos autores coinciden en afirmar que el desarrollo económico local se conciben por la relación de varias dimensiones básicas; al respecto, Albuquerque (2004) y Vázquez Barquero (2005), señalan que el desarrollo local implica un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, mismo que ayuda a mejorar la calidad de vida de la población local y lo dimensiona a partir de cinco grandes variables:

1. Económica: en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales, con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
2. Formación de recursos humanos: en la que los actores educativos y de capacitación, conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
3. Sociocultural e institucional: en la que los valores e instituciones locales, permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
4. Político-administrativa: en la que la gestión local y regional, facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial.
5. Ambiental: que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

1.3.2. Características del desarrollo local.

Existen ciertos elementos importantes en cualquier proceso de desarrollo local siempre y cuando sean integrados de forma adecuada, se ajusten a cada espacio y se complementen e interactúen con el resto de los instrumentos existentes en un área específica. A continuación se muestran las principales condiciones en las cuales debe apoyarse un proceso de desarrollo local y que, finalmente, le caracterizan propuesto por Montaña (2014):

- Sistémico: afecta a todos los sectores y facetas que integran el sistema socio físico de cada comunidad.

- De abajo hacia arriba: se inicia desde las comunidades locales, movilizandolos agentes de que dispone.
- Global: atiende a todos los aspectos que conforman la realidad social asegurandola coordinación de las políticas sectoriales y de los diferentes niveles territoriales.
- Endogeneidad: parte de recursos propios de cada comunidad y promueve las actividades acordes a las actitudes y aptitudes de la población e incluye autogestión.
- Innovador: habilidad para reaccionar a los desafíos externos.
- Concertado: negociado entre los diversos agentes socioeconómicos para repartir correctamente las responsabilidades entre ellos.
- Prospectivo: decide sus objetivos y estrategias en función de diversos escenarios futuros deducidos.
- Sostenible: solidario, temporal y espacialmente con toda la humanidad y respetuoso con criterios de racionalidad en el uso de los recursos.
- Flexible: susceptible de ser reconducido sin graves quebrantos económicos, sociales o territoriales.
- Principio de subsidiariedad: los problemas deben resolverse al nivel de responsabilidad más bajo posible.
- Sensibilización, formación, motivación: tratan de que los ciudadanos comprendan que el desarrollo es responsabilidad de todos y no solo de poderes públicos.
- Comunicación: preciso transmitir información de manera fluida y fidedigna, horizontal y verticalmente.
- Idea de calidad: se orienta a la calidad de vida y prioriza la calidad del espacio, del ambiente, de los procesos, de los servicios, de los productos y de la gestión.
- No finalista: va adoptando decisiones que pueden modificar o reorientar la idea primitiva.
- Estratégico: se orienta a los aspectos críticos que estrangulan el sistema y hacia los campos de mayor repercusión en el desarrollo.
- Incremental: define objetivos y adopta medidas suficientemente satisfactorias, aunque no sean las óptimas según cadena secuencial de decisiones.
- Espiral de mejora: variante del enfoque incremental que opera por ciclos, que genera una espiral de mejora continua.

- Planificado: conducido de forma inteligente hacia el futuro de acuerdo con un plan.

1.3.3. Objetivos del desarrollo local.

Los objetivos de desarrollo local son fundamentales para trazar las bases de una investigación, y tener un punto de partida según las necesidades de la investigación que se llevó a cabo.

León (2013) propuso una serie de objetivos genéricos de las políticas de Desarrollo Local entre los que se pueden identificar:

1. Crecimiento de la producción y empleo locales.
2. Mejora del nivel de vida de la población.
3. Transformación del sistema productivo local:
 - a) Diversificación de la base económica local.
 - b) Promoción del cambio estructural progresivo de los sectores dominantes (competitividad, innovación y capacidad de adaptación).
4. Desarrollo del potencial endógeno.
5. Aumento de la capacidad local de decisión.
6. Incremento de la capacidad territorial de atracción y el diálogo entre los actores.
7. Dinamización de la sectorialidad local:
 - a) Promoción de la cooperación, concertación y diálogo entre los actores.
 - b) Fomento de la cultura emprendedora.
 - c) Mejora de la calidad de los recursos humanos territoriales.

A pesar de que estos objetivos pueden considerarse como básicos en el proceso de Desarrollo Local, a medida que se implanten estas políticas en las diferentes localidades aparecerán nuevos objetivos, específicos para cada una, atendiendo por ejemplo a los recursos disponibles, los cuales deberán incluirse en la estrategia a trazar posteriormente.

La complejidad y amplitud de sus objetivos, tanto generales, como específicos, explica, que las políticas de desarrollo local deban ser necesariamente políticas de largo plazo, mediante las que se utilicen de manera productiva todos los recursos disponibles en la localidad y se controle el flujo de recursos del sistema local con el exterior en aras de una mayor eficiencia (León, 2013).

1.4 El desarrollo local en Cuba.

El desarrollo territorial en Cuba parte de las grandes deformaciones y desigualdades socioeconómicas previas al triunfo de La Revolución en enero de

1959 y, por tanto, de la necesidad impostergable de encaminar esfuerzos hacia el ordenamiento de los territorios en aras del desarrollo demandado por el proceso revolucionario en auge. Los orígenes y rasgos del diseño territorial y local se remontan al pasado colonial y se extienden al período republicano previo al triunfo revolucionario (Méndez, 2000).

Para León (2013), estudiar el desarrollo local cubano parte del hecho de que es un país que transita hacia el socialismo, partiendo de condiciones de subdesarrollo. En la economía cubana, el peso fundamental lo tiene la propiedad estatal y la planificación centralizada, aunque se debe señalar que han existido períodos de relativa descentralización, que respondieron a determinadas coyunturas por las que ha atravesado la isla.

A partir de 1959 el desarrollo local en Cuba, describe una evolución que coincide con el perfeccionamiento de los mecanismos de regulación, que tendría como uno de sus principales objetivos lograr altos niveles de homogenización en el desarrollo a lo largo y ancho del país, incidiendo positivamente en la elevación de las condiciones de vida de sus territorios.

Sin embargo, los mecanismos de regulación económica establecidos desde entonces, no han permitido en la práctica, un desarrollo endógeno de los municipios, más bien, estos se han vistos favorecidos por políticas desde arriba, que han permitido en un tiempo breve, el desarrollo más o menos homogéneo, fundamentalmente en las políticas sociales en todo el país, más ha condicionado una mentalidad paternalista y parasitaria, de muy poco compromiso con los problemas de las localidades (Gómez, 2014).

Es importante señalar que la política de la Revolución desde sus inicios ha estado dirigida a garantizar el desarrollo económico y social de todos los territorios del país, brindando especial atención a aquellos de mayor atraso; esto puede apreciarse en los programas sociales de desarrollo que garantizan a cada ciudadano, independientemente del lugar donde viva que tenga acceso a servicios sociales básicos: educación, salud, alimentación básica, cultura, deportes, independientemente de los resultados económicos de sus respectivos territorios. Además, en los planes económicos y de localización de las inversiones que se han desarrollado siempre se ha buscado la eliminación progresiva de las desigualdades territoriales mediante la potenciación de los territorios más atrasados (Guzón, 2006).

Después de 1989, con el derrumbe del campo socialista, el país enfrentó una situación difícil, pero mantuvo su estrategia de vinculación integral del desarrollo económico y social simultáneo como valor esencial para el desarrollo futuro, adaptada a las condiciones reales del país. Luego la estrategia de desarrollo económico y social aprobada en la Resolución Económica del V Congreso del PCC planteada en las nuevas condiciones del país refuerza que la economía territorial deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e instrumentación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio. De igual forma complementará las actividades nacionales sobre la base de las mismas premisas (PCC 1997).

Teniendo en cuenta la complejidad y profundidad de los problemas de la economía y la sociedad cubana, los Lineamientos constituyen un gran paso hacia adelante. Quizá el gran mérito de esta propuesta, destacado reiteradamente por las más altas autoridades del gobierno, es colocar en el centro del debate nacional un cuestionamiento relativamente agudo del modelo económico vigente y adelantar algunas ideas para su paulatina modificación (Monzón, 2012).

Posteriormente, a partir del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) se actualiza el modelo de desarrollo económico y social, a partir del cual se evidencia una voluntad política de fomentar los procesos de autogestión del desarrollo a escala municipal, expresada en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 y los Lineamientos aprobados en el VI y VII Congreso del PCC.

Estos procesos de autogestión municipal se fortalecen a partir del diseño de sus estrategias, las cuales deben estar en correspondencia con la de la provincia y el país, de modo que el municipio se fortalezca como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentable, con una sólida base económico-productiva, sociocultural, institucional y medioambiental, aprovechando recursos endógenos y exógenos y la articulación interactoral, interterritorial y multinivel (Capote, 2018).

En el Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, la descentralización ocupa un lugar primordial, con un papel creciente de los municipios en la toma de decisiones, potenciado en los últimos años por la formulación de estrategias municipales. Otras condiciones que favorecen esta

descentralización son el incremento de las formas no estatales de producción y servicios, las transformaciones en la agricultura (gestión municipal, entrega de tierras y prioridad a la sustitución local de importaciones), el nuevo enfoque sobre la vivienda (microminería, producción local de materiales y autoconstrucción, mercados locales de materiales), la desconcentración territorial de la generación de energía eléctrica y la municipalización de la Educación Superior, por lo cual se ha transitado de un enfoque sectorial al territorial; mientras que los municipios poseen recursos y capacidades poco utilizados que pueden generar valor a la población (Alfonso, 2019).

Con relación a ello en la actual Constitución de la República de Cuba en el Título VII Organización Territorial del Estado, artículo 169 se refiere a que: La autonomía del municipio comprende la elección o designación de sus autoridades, la facultad para decidir sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que le corresponden, así como dictar acuerdos y disposiciones normativas necesarias para el ejercicio de sus facultades, según lo dispuesto en la Constitución y las leyes.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social actualizados en el VII Congreso del PCC se destaca el 17, que se refiere a Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades. Elaborar el marco jurídico correspondiente.

El desarrollo local en Cuba ha alcanzado en los últimos años nuevas ideas generadas por su propio desarrollo y la aspiración de lograr una descentralización en todos los territorios del país. Es por ello que en los municipios se han creado las iniciativas de desarrollo local; las cuales exigen de los actores un protagonismo dirigido a resolver, de manera independiente y creadora, los bajos niveles de productividad que afectan el desarrollo, tanto económico, social, ambiental y cultural.

Es válida por tanto, la necesidad cada vez mayor de actores más competentes y comprometidos con su encargo social, en la solución de situaciones que afectan la sociedad de la que son parte esencial, esto constituye hoy, uno de los desafíos más importantes en cada uno de los municipios del país. Estos actores deben

poseer una formación, producción, transmisión y aplicación de conocimientos, cercanos a su encargo y necesidad social, para así tributar de forma eficiente hacia el desarrollo, basándose en el dialogo, la comunicación efectiva y el intercambio, desarrollando un pensamiento crítico a partir de la práctica sistemática, de manera que se sienta comprometido con las soluciones que pueda brindar al desarrollo local, como entes transformadores de su entorno, promotores del cambio social, establezcan acciones que demuestren eficiencia y competencia (Monzón, 2012).

En la actualidad, existen diversidad de fuentes de financiamiento para el desarrollo local, entre las que se encuentran: plan de la economía, presupuesto, fondos para proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL), crédito bancario, contribución territorial para el desarrollo local, cooperación internacional, inversión extranjera y fondos propios del sistema empresarial estatal y no estatal, personas naturales; no obstante, se evidencian insuficientes niveles de articulación, alcance y utilización de estas fuentes, así como de las capacidades de los actores locales para la planificación y gestión de la financiación para el desarrollo y ausencia de herramientas integrales que aborden estos temas de manera sistémica (Capote, 2018).

El desarrollo local en Cuba tiene que tener en cuenta nuestro modelo de desarrollo y las propias infraestructuras creadas que permiten aplicar y articular políticas nacionales en función de garantizar un desarrollo armónico y proporcional, lo que no entra en contradicción, sino que permite complementar estos intereses con el concepto que puede ser tenido en cuenta para aplicar en las condiciones de Cuba (Lazo; Fernández y Castillo, 2007).

Según León (2013), si se consideran las particularidades propias de Cuba como país subdesarrollado y en un proceso de transición al socialismo, una definición de desarrollo local debe contener los siguientes aspectos:

1. Las iniciativas de desarrollo local son promovidas de forma conjunta por todos los actores políticos y sociales bajo la dirección del Partido y el Gobierno.
2. Se promueven actividades económicas eficientes y eficaces que incidan decisivamente en el sector productivo y en el incremento de los valores productivos.
3. Dichas actividades están igualmente encaminadas al incremento de la efectividad social y del bienestar de la población.

Conclusiones parciales.

El desarrollo endógeno apunta al desarrollo desde dentro, a partir de los propios recursos existentes en un territorio determinado para conseguir un proceso de crecimiento económico y cambio estructural. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.

Desarrollo local es un proceso activador de la economía que se apoya en las fuerzas endógenas del territorio y en la participación de los ciudadanos para lograr un mayor aprovechamiento de los recursos y de las fuerzas internas para potenciar la economía y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Todas las definiciones analizadas en este capítulo en relación al tema de investigación, sirven de base teórica a un procedimiento metodológico para analizar a un municipio con vistas a contribuir a su desarrollo local con los recursos endógenos.

Capítulo II. Procedimiento para diagnosticar la situación actual del municipio Perico.

Introducción.

Para la realización de este capítulo se parte de los antecedentes que dieron origen al procedimiento seleccionado, así como una descripción de las etapas y pasos, aplicando métodos y técnicas seleccionados para la ejecución de esta investigación.

2.1. Antecedentes del procedimiento metodológico.

Para enfrentar una investigación y situarla desde una determinada orientación o perspectiva teórica se centra la atención en las dimensiones o factores que, desde esa determinada concepción teórica, se consideran más relevantes. De esta forma surge el marco conceptual de actuación del investigador, el tipo de información que se debe recoger y analizar, así como las fuentes de procedencia de los datos (Rodríguez, Gil, García, 2008).

Para implementar un proceso metodológico hay que tener en cuenta las características propias de cada lugar. Se analizan procedimientos aplicados a consejos populares para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La concepción del procedimiento permite orientar metodológicamente a los consejos populares acerca de cómo llevar a cabo el proceso de gestión pública de la calidad de vida, y que a la vez favorezca la toma de decisiones sobre acciones de planificación a incluir en el mismo (Mirabal, Torres e Iglesias, 2017).

Debe presentar una secuencia lógica de la indagación, donde el autor/a tenga una comunicación eficiente que permita trasladar informaciones con rapidez desde los niveles superiores a los inferiores y viceversa, asegurando la agilidad en las respuestas que se necesiten y, en caso contrario, se producirán demoras y/o el surgimiento de conflictos entre los involucrados en el proceso, que restarán eficiencia y eficacia de la gestión (Ricardo, Perón y Lino, 2010).

En el diagnóstico es vital lograr una buena comunicación con todos los actores y beneficiarios que permita obtener informaciones reales y precisas que conduzcan a una planeación objetiva, pertinente y reconocida por ellos como propia, que los involucre como actores directos (Ricardo, Perón y Lino, 2010).

Para diseñar la metodología se analizan diferentes métodos y documentos existentes sobre la realización de una propuesta metodológica para implementarla en los municipios y elaborar un plan de acción.

Los documentos y métodos examinados fueron las siguientes:

- Procedimiento para la gestión pública de la calidad de vida en Consejos Populares, Mirabal, Y., Torres, C.C. e Iglesias, A. (2017) respaldado por la Administración Pública Municipal, en función del aprovechamiento de recursos endógenos y exógenos sobre bases participativas y con enfoque estratégico.
- Implementación de un modelo organizacional para el desarrollo local en el municipio El Salvador (Núñez, 2014). (Ver anexo 2).

Un diagnóstico realizado a esta escala como célula del gobierno local, permitiría ver y conocer los recursos endógenos existentes, su infraestructura, los recursos humanos calificados que viven y trabajan en el municipio, la existencia de cadenas productivas, organización y comportamiento; de manera que nos permita poder acompañar al presidente del municipio en la coordinación y conducción del proceso organizacional de la iniciativas municipales de desarrollo local en este novedoso escenario. En esto consiste poder acompañar y potenciar el proceso (decidir- hacer) en función de la misión que persigue la Estrategia integral de Desarrollo local del Municipio; es optimizar los recursos puestos o disponibles en este entorno de manera que se pueden viabilizar y /o encontrar formas creativas de cooperación, integración y sinergias (Núñez, 2014).

- Diagnóstico estratégico para el desarrollo agropecuario y forestal de la empresa agropecuaria "Camilo Cienfuegos" (Pavón, et al, 2015).

La información general se registró a partir de los indicadores propuestos, donde se contemplaron los aspectos técnicos y productivos relacionados con la tecnología y organización del proceso productivo que actualmente desarrolla la empresa, a partir del cumplimiento de siete etapas de ejecución:

- Selección de los escenarios y coordinación con los actores sociales y directivos de la empresa.
- Diseño de la matriz de participante, buscando los facilitadores del proceso.
- Información general de la unidad de producción (clima, suelos, utilización de la superficie de la tierra disponible, datos económicos y fuerza de trabajo).
- Talleres con grupos de actores sociales.
- Socialización del programa de desarrollo estructurado en las diferentes unidades de producción y en función del programa de desarrollo de la empresa.

- Creación de un sistema de información y conocimiento agrario y rural en la Empresa Agropecuaria “Camilo Cienfuegos”.
- Perfeccionamiento continuo del programa de desarrollo de las entidades de producción.
- La planificación del sector agropecuario como eje de la estrategia de desarrollo provincial en Pinar del Río (Cardoso, Torres y Menoya, 2016).

Etapa I: Preparatoria

Etapa II: Análisis estratégico

Etapa III: Proyección

Etapa IV: Implementación

Etapa V: Monitoreo y evaluación

- Mejoramiento sostenible de la calidad de vida de la población mediante el trabajo comunitario (Rodríguez; Bellido; González; Solares; Rojas y Lorenzo, 2011).
- Ejemplos destacados: metodología de planificación estratégica de ILPES/CEPAL. CEPAL (Sandoval, 2014).

La metodología de planificación estratégica de ILPES / CEPAL surge de la necesidad de contar con una herramienta específica para emprender el desafío de la planificación del desarrollo a nivel local, ya que los modelos utilizados en la mayoría de las ocasiones toman de manera directa el planteamiento de la planificación corporativa u organizacional, que no se adapta correctamente a la complejidad de la dinámica territorial ni a los objetivos que la autoridad, la comunidad y los actores involucrados pueden desear establecer para su desarrollo (Silva y Sandoval, 2012). Dentro de las características importantes en esta propuesta metodológica aparecen elementos como:

- Su facilidad de aplicación, que la hace comprensible no solo por expertos en planificación, sino por cualquier interesado.
- La flexibilidad, que le permite adaptarse a las realidades territoriales y a las diferentes técnicas específicas que pueden ser conocidas en el marco de su aplicación.
- La capacidad de una rápida internalización, lo que permite su apropiación acelerada facilitando que los procesos de planificación sean efectuados

preferentemente por los propios encargados del tema a nivel local, minimizando la participación de consultores o expertos externos.

Las etapas que considera la metodología son las siguientes:

i) Diagnóstico: debe proporcionar la información que permite conocer la capacidad de desarrollo del territorio de planificación. En el caso de este ejercicio, con un esquema reducido de tiempo se propone comenzar desde los diagnósticos preexistentes que dispone el gobierno local, basados en información de base secundaria y que deben recoger los estudiantes para conformarse un panorama preliminar de la situación de la localidad. A estos antecedentes se sugiere agregar información propia recolectada a través de dos mecanismos: entrevistas a informantes claves y observación directa con visitas a terreno. Recurriendo a estos antecedentes se propone entonces que los participantes de este trabajo reúnan los elementos preliminares necesarios para formarse una idea general de las potencialidades y obstáculos que la localidad presenta para activar un proceso de desarrollo local.

ii) Vocaciones: se definen como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo. Se debe buscar qué es lo que lo hace especial, propio del lugar, como una imagen de marca diferenciada a la localidad para potenciar algunas actividades estratégicas que le permitan impulsar un proceso de desarrollo específico.

iii) Definición de objetivos estratégicos: a partir de los problemas descritos en la fase anterior se deben, utilizando la técnica de análisis de árboles de problemas, identificar los árboles de medios y fines y la situación esperada que significaría la resolución de los problemas detectados. Los fines y la situación esperada asociados a esta fase se transformarían en los objetivos estratégicos y específicos que se deberían alcanzar. Estos se pueden definir como las aspiraciones en cada ámbito de desarrollo que se ha dividido el ejercicio.

iv) Formulación de la estrategia local de desarrollo: se define como el camino seleccionado para alcanzar los objetivos propuestos. Para esto se recurre a una técnica de análisis DAFO de manera que el estudio de cada objetivo estratégico sean las variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) que pueden condicionar o viabilizar el alcance de los objetivos. Para esto, se debe procurar la definición de la estrategia más adecuada aprovechando al máximo las potencialidades (fortalezas y oportunidades), minimizando los

riesgos (fortalezas y amenazas), enfrentado los desafíos (debilidades y amenazas), y procurando neutralizar las limitaciones (debilidades y amenazas).

v) Formulación de las políticas, programas, proyectos y acciones: para materializar los objetivos de desarrollo, a través de la estrategia seleccionada, se requiere identificar y seleccionar las acciones a desarrollar que se expresarán específicamente en políticas, programas, proyectos o acciones de desarrollo.

vi) Aplicación del sistema de seguimiento del plan: se propone un modelo de seguimiento del cumplimiento de los objetivos del plan propuesto, Se definen metas concretas y se especifican en detalle los compromisos institucionales mediante un proceso de negociación a nivel del territorio.

- Tesis de desarrollo local. Título: Plan de Acción para la mejora del Desarrollo Local en la Ciudad de Cárdenas. Autora: Ing. Telma Rodríguez Alfonso Tutor: MSc. Yenisey León Reyes. Consultante: MSc. Arlés Orihuela Gómez. (Ver anexo 3).

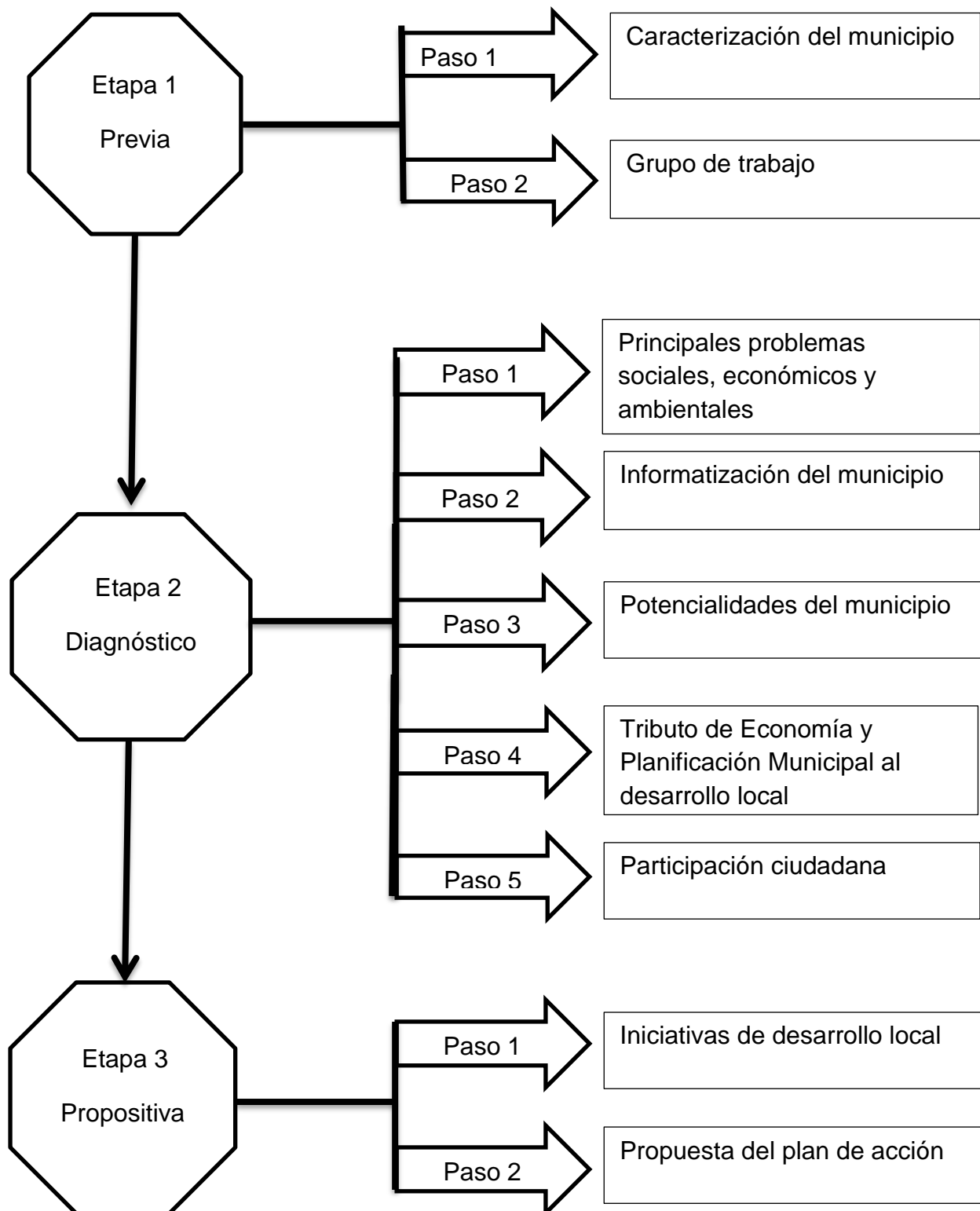
2.2 Procedimiento metodológico.

En este epígrafe se determinan las etapas y pasos que deben seguirse para el logro de los objetivos propuestos en la investigación, el cual comprende la utilización de diferentes técnicas de diagnóstico como:

- La revisión documental
- La aplicación de entrevista
- La Encuesta
- La aplicación del diagrama de Ishikawa

A continuación en el esquema 2.1 se relacionan las etapas y pasos de la investigación, dándole un orden lógico a las actividades a realizar durante la investigación, para arribar a los objetivos propuestos.

Esquema 2. 1. Procedimiento.



Fuente: Elaboración Propia.

Etapa 1. Previa.

En esta etapa del proceso metodológico, se establecen los primeros pasos para el conocimiento del municipio, en ella se realiza un estudio de las características del mismo y para ello se emplean métodos como la recopilación de información sobre el tema.

En esta etapa se revela de forma breve el área de estudio, permitiendo conocer a fondo el lugar de investigación, es decir las características del área. Para comenzar a caracterizarla se tiene en cuenta una serie de pasos que quedan estructurados de la siguiente manera.

Paso 1. Caracterización del municipio.

En este paso se describe la situación geográfica del territorio, los límites y extensión territorial del municipio, así como las zonas tipológicas de este, además se exponen datos relacionados con la distribución y el uso actual de la tierra en el municipio.

También en este paso se presentan los principales consejos populares del municipio, así como una serie de datos estadísticos del mismo relacionados con la dinámica de la población como la cantidad de habitantes y su nivel de decrecimiento en los últimos años.

Paso 2. Grupo de trabajo.

Este paso se realiza con el objetivo de conformar el equipo de trabajo, donde van incluidos todos los potenciales líderes del municipio, según algunos sectores de la economía, su especialidad, los dirigentes de base de las circunscripciones y de ahí surgirán los posibles expertos.

Etapa 2. Diagnóstico.

En esta etapa, se especifican los principales problemas que afectan al municipio, valorando las posibles vías de solución, así como las principales potencialidades y el comportamiento de la participación en la localidad, con el fin de adquirir conocimientos y criterios generales para la investigación, para así proporcionar desde otra mirada un diagnóstico tanto social, ambiental y económico del municipio.

Paso 1. Principales problemas sociales, económicos y ambientales.

En este paso se determinarán los principales problemas que afectan el área, aplicando una entrevista a los especialistas, teniendo en cuenta el tema

económico, social y ambiental donde la opinión de los dirigentes del territorio y otros actores contribuirá a determinar las principales deficiencias en el municipio. A partir de ella, se determinan los principales problemas que afectan al territorio determinando causas y subcausas de dichos efectos, lo cual será expuesto en el diagrama de Ishikawa.

Paso 2. Informatización del municipio.

Se realiza un análisis sobre el proceso de informatización del municipio, en este paso del diagnóstico se recoge principalmente lo referente a la utilización del gobierno electrónico en los principales centros de la localidad y se hace un análisis crítico en función de los resultados obtenidos con la utilización de este en los últimos tiempos.

Paso 3. Potencialidades del municipio.

En este paso se exponen las principales potencialidades que presenta la localidad en función del desarrollo con el objetivo de conocer detalladamente cuál es el potencial de desarrollo del municipio e identificar cuáles son las principales posibilidades de desarrollo del mismo.

Paso 4. Tributo de Economía y Planificación Municipal al desarrollo local.

Se expone lo relacionado con el trabajo realizado por Economía y Planificación Municipal en función del desarrollo local en el municipio de Perico. En este paso se presentan los proyectos y programas de desarrollo local llevados a cabo por la entidad para el mejoramiento de la localidad tanto en lo económico, en lo político y en lo social.

Paso 5. Participación ciudadana.

En la realización de este paso se realiza una interpretación crítica del estado actual de la participación desde el desarrollo local en Perico, para ello se exponen las iniciativas que se llevan a cabo en el municipio para lograr un incremento en la participación así como, los principales problemas y obstáculos con los que se encuentra la localidad en este sentido.

Etapa 3. Propositiva.

En esta etapa se exponen algunas propuestas e iniciativas de desarrollo local, se incluyen una serie de elementos legales sobre el tema y cuenta con el plan de acción donde se va dando respuesta con creatividad a las necesidades identificadas por el diagnóstico, donde se presentan vías para el fortalecimiento

del municipio alentando a un desarrollo local integrador donde participe toda la población con el fin de contribuir a incrementar el desarrollo desde lo local.

Para la realización de esa etapa se tiene en cuenta.

Paso 1. Iniciativas de desarrollo local.

En este paso se realizará una revisión de las iniciativas y propuestas de desarrollo local que tiene el municipio para desarrollar su economía, además se realizará entrevistas a los directivos de las diferentes empresas existentes en la zona, para conocer las iniciativas y sus perspectivas de desarrollo existentes en el contexto del municipio y sus áreas aledañas, además se efectuará un intercambio con los diferentes especialistas que trabajan en estas instituciones para conocer los aportes que desde sus posibilidades ofrecen a la infraestructura local.

Paso 2. Propuesta del plan de acción.

Este paso está caracterizado por la elaboración de una propuesta de plan de acción para desarrollar el municipio, dándole respuesta a las necesidades identificadas en el diagnóstico para elevar la calidad de vida de la población.

En el plan de acción se plasmarán y priorizarán las iniciativas más importantes para cumplir, en función de la capacitación de los actores locales, donde la participación ciudadana tiene un papel fundamental, éste constituye una guía para garantizar un mayor aprovechamiento de las potencialidades no explotadas del componente social del desarrollo local en el área estudiada.

Con este plan de acción se pretende proponer acciones para fortalecer los procesos que cumplan una visión común, para convocar a la población a opinar o exponer sus necesidades y problemas para darle solución por medio de iniciativas locales, pues en la mayoría de los casos la solución se encuentra en el mismo lugar que dio origen al problema.

El objetivo de este paso es crear una base sólida, para asegurar la sostenibilidad, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos del potencial de desarrollo, la generación de una participación más activa de la población en la toma de decisiones, para así disminuir el impacto de los factores externos en el consejo.

De esta forma se propone orientar la organización del financiamiento, los recursos y factores que influyen, para de esta manera garantizar las brechas que se presentan en el cumplimiento de las necesidades de la población.

2.3. Métodos y técnicas empleados en la investigación.

Durante el proceso investigativo se asumió como enfoque general el dialéctico-materialista, destacado por su carácter sistémico, que posibilita establecer relaciones y nexos entre las diferentes categorías científicas y los métodos teóricos y empíricos aplicados.

Los métodos y técnicas a emplear son los siguientes:

Métodos teóricos del materialismo dialéctico:

- **Histórico–Lógico:** se utiliza para investigar a partir de los materiales existentes sobre el tema. para el estudio y análisis que permitan el perfeccionamiento de la gestión del desarrollo local en un municipio cubano, de las bases conceptuales y características de las mismas.
- **Análisis-Síntesis:** con el fin de hacer valoraciones del comportamiento de la localidad, para el análisis de los referentes teóricos sobre el objeto de estudio y el campo de acción.
- **El inductivo-deductivo:** para el procesamiento de la información obtenida y la reflexión de las personas involucradas en el proceso de desarrollo de la localidad viendo las potencialidades existentes y las potencialidades de utilizarla en el bien de la localidad y arribar en todos sus procesos a conclusiones.

Métodos empíricos:

- **Observación:** para la recopilación de información durante la gestión del desarrollo local en el municipio Perico.
- **Análisis de documentos:** para el estudio detallado de lo que se ha planificado, organizado, dirigido y controlado en el proceso de desarrollo local en el municipio de Perico, así como proyecciones futuras.

Esta técnica debe utilizarse siempre y como una fase previa al comienzo de las visitas al terreno. Se utiliza con el fin de obtener una primera aproximación al territorio y de detectar los problemas y las cualidades que lo caracterizan. Permite tener información tanto cuantitativa como cualitativa.

Esta documentación puede ser de 3 tipos:

- **Escrita:** proveniente de fuentes de información primaria (planes de desarrollo precedentes, planes sectoriales, estadísticas temáticas, censos de población.) o secundaria (planes regionales y o nacionales, estadísticas nacionales, planes de territorios vecinos)

- Oral: recoge información obtenida a través de registros realizados con cámaras y grabadoras (encuestas, entrevistas, talleres).
- Cartográfica: recoge los mapas existentes sobre el territorio (geográficos, urbanísticos).

Durante el estudio de esta documentación, resulta imprescindible mirar con detalle los planes de desarrollo precedentes con el fin de no caer en los errores cometidos en el pasado y de aprovechar las buenas prácticas aprendidas. Se propone para ello una lectura temporal de los documentos que ayudará a entender mejor el territorio (Silva; Sandoval, 2012)

Es importante que las respuestas ofrecidas por el entrevistado/s sean apuntadas por más de una persona o que sean grabadas, con el fin de asegurar la mayor exactitud.

Entre las técnicas propuestas a utilizar:

- ✓ Entrevista: la entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal (Rodríguez; Gil; García, 2008).

Conforme el propósito profesional con que se utiliza la entrevista, esta puede cumplir con algunas de estas funciones:

- a) Obtener información de individuos o grupos.
- b) Influir sobre ciertos aspectos de la conducta (opiniones, sentimientos, comportamientos).
- c) Ejercer un efecto terapéutico.

En el desarrollo de la entrevista hay que considerar aspectos relativos a la relación entrevistador-entrevistado, la formulación de las preguntas, la recogida y el registro de respuestas o la finalización del contacto entrevistador –entrevistado. No obstante, hemos de recoger la existencia de estrategias diferentes en el desarrollo de las mismas según las diferentes modalidades de entrevista verbal (Rodríguez; Gil; García, 2008).

En esta investigación se utilizará la entrevista semiestructurada con el fin de alcanzar los objetivos previstos en la investigación.

Las entrevistas son un método que recoge información tanto cualitativa como cuantitativa, que puede ser investigada hasta sus mínimos detalles en una

conversación. La metodología utilizada en este caso se basa en una secuencia de preguntas-respuestas que puede durar de una hora, a una hora y media.

Existen distintos tipos de entrevistas.

- No estructuradas: utilizan un sistema de preguntas que corresponden a una guía orientativa de cuestiones relacionadas con el tema de estudio.
- Dirigida: utilizan una serie de preguntas en base a una lista de verificación previamente preparada.
- Estandarizadas: utilizan un cuestionario cerrado con un número de preguntas y a veces incluso de posibles respuestas.

Las entrevistas pueden ser personales o grupales y en caso de que los entrevistados quieran preservar su identidad, anónimas. En ambos casos es muy importante hacer una selección de los entrevistados en función del tipo de información que se quiere conseguir y que los actores pueden proveer por su conocimiento del área temática de estudio (social, económico, institucional,...) y su nivel de implicación en el territorio (autoridad local, líder comunal, empresarios, ciudadanos...).

Durante la entrevista pueden darse varios supuestos que el equipo de trabajo debe saber gestionar:

- Que los entrevistados hayan realizado otras entrevistas, conozcan y manejen las herramientas metodológicas.
- Que sea la primera vez que realizan una entrevista y no sepan cómo ni qué responder.
- Que se les haga una pregunta cuya respuesta cree confusión e inestabilidad en el entrevistado.

Con el fin de garantizar una información lo más detallada y próxima posible en función de las preguntas previstas, el entrevistador debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- No interrumpir mientras el entrevistado está hablando,
- No sugerir respuestas en las preguntas si se trata de una entrevista abierta,
- Saber distinguir la información ofrecida por el entrevistado entre aquellos datos que corresponden a percepciones o impresiones personales con los que están contruidos sobre una base objetiva,

- Contrarrestar la información del entrevistado si disponen de datos objetivos para ello, lo que puede hacer surgir cuestiones de relevancia que no habían sido consideradas de manera inicial.

Las entrevistas pueden estar acompañadas con una visita al terreno, a través de la cual los entrevistadores pueden completar la información obtenida con la técnica de la observación (Silva; Sandoval, 2012).

✓ Encuesta

Para la medición de la percepción de los actores locales que participan en el proceso de desarrollo local en Perico y de sus beneficiarios.

✓ Diagrama de Ishikawa

El diagrama de Ishikawa, fue creado por Kaoru Ishikawa, también llamado diagrama de cola de pescado, diagrama de causa-efecto, diagrama de Grandal o diagrama causal, es un diagrama que por su estructura ha venido a llamarse también: diagrama de espina de pescado por su parecido con su esqueleto. Tiene como fin permitir la organización de grandes cantidades de información, sobre un problema específico y determinar exactamente la probabilidad de identificar las causas principales

Estructura del diagrama Ishikawa

El diagrama causa-efecto está compuesto por un recuadro que constituye la cabeza del pescado, una línea principal, que constituye su columna, y de 4 a más líneas apuntando a la línea principal formando un ángulo de unos 70°, que constituyen sus espinas principales. Cada espina principal tiene a su vez varias espinas y cada una de ellas puede tener a su vez de dos a tres espinas menores más.

¿Cómo se elabora un diagrama de Ishikawa?

Es con diferencia una de las herramientas más sencillas dentro de la mejora continua. Los pasos para su elaboración son los siguientes (Progressa, 2014):

1. Constituir un equipo de personas multidisciplinar.
2. Partir de un diagrama en blanco. Lógicamente para ir rellenándolo desde cero
3. Escribir de forma concisa el problema o efecto que se está produciendo.
4. Identificar las categorías dentro de las cuales se pueden clasificar las causas del problema. Generalmente estarán englobadas dentro de las 4M (máquina, mano de obra, método y materiales).

5. Identificar las causas. Mediante una lluvia de ideas y teniendo en cuenta las categorías encontradas, el equipo debe ir identificando las diferentes causas para el problema. Por lo general estas causas serán aspectos específicos, propios de cada categoría, y que al estar presentes de una u otra forma están generando el problema. Las causas que se identifiquen se deberán ubicar en las espinas que confluyen hacia las espinas principales del pescado.

6. Preguntarse el porqué de cada causa. El objeto es averiguar el porqué de cada una de las causas anteriores.

La aplicación del diagrama causa- efecto tiene gran utilidad en el diagnóstico de los problemas.

Conclusiones parciales.

El presente capítulo ha definido instrumentos investigativos para el logro de resultados que se aproximan a la realidad concreta en relación al tema y su alta utilidad, para la formulación de una propuesta que estimule nuevas formas de pensar, decir y actuar en el proceso de desarrollo local en Perico.

Capítulo III. Aplicación parcial del procedimiento metodológico.

Introducción.

En este capítulo se hace una valoración parcial de los resultados del proceso, luego de aplicar, tabular y procesar los instrumentos definidos por el autor para la investigación, presentándose los resultados mencionados y una propuesta concreta para la atención a las dificultades identificadas, según criterio del propio autor del documento.

3.1 Estructura y ejecución por sus etapas y pasos.

Se realizó una revisión de documentos orientada a la identificación de una resumida caracterización del municipio de Perico en el contexto de la implementación del proceso de desarrollo local. Para esto se utilizaron la Estrategia de Desarrollo Municipal (2017) y el Programa de Desarrollo Integral Municipal de Perico (2013).

De forma parcial quedan aplicado 4 pasos del procedimiento.

Etapa 1. Previa.

Paso 1: Caracterización del municipio.

Caracterización física geográfica y demográfica.

Localización.



Mapa 3.1. República de Cuba y de la provincia Matanzas donde se localiza el municipio Perico.

Fuente. PIDM de Perico.

El municipio se encuentra enclavado en la llanura roja Habana – Matanzas, en la parte centro-oeste de la provincia. Limita al noroeste con el municipio Cárdenas y Martí, al oeste con Jovellanos y Jagüey Grande y al sureste con el municipio Colón; se encuentra al centro de una importante red vial determinada por la carretera central y es atravesado por la línea central del ferrocarril. Cuenta con una superficie total de 278,38 km², lo cual representa el 2,4 % del territorio provincial.

Zonas tipológicas existentes en el municipio Perico.

Zona 1

- Zona que se ubica al este del territorio; limita con los municipios Martí y Colón, en ella se localizan seis asentamientos rurales (Catalina, Algorta, Enriqueta, Villalba y Altamizal) con predominio del cultivo de la caña de azúcar, organizadas fundamentalmente en UBPC. También hay presencia de la ganadería vacuna. Zona con menor densidad de población, con caminos como vías de acceso fundamental.

Zona 2

- Localizada en el noroeste del territorio, limita con los municipios Martí, Cárdenas y Jovellanos; con tierras de gran fertilidad, destinadas en lo fundamental a los cultivos varios donde se destacan: papa, plátanos, boniato, maíz, frijoles, malanga y hortalizas. Hay una presencia notable de ganadería porcina con tres centros estatales (Multiplicador 1, Cebadero Capitolio y el Integral Capitolio) y vacuna concentrada en los usufructuarios, cuenta con una fábrica de piensos. En esta zona se localiza el Consejo Popular Máximo Gómez con los asentamientos rurales San Antón, El Tíbirí, La Flora, Oxamendi, Admiración, Coloso y Capitolio, también se ubica la empresa agropecuaria Máximo Gómez que presta servicios a las diferentes formas organizativas de producción agropecuaria existentes. En este caso el acceso a la generalidad de los asentamientos es por carretera.

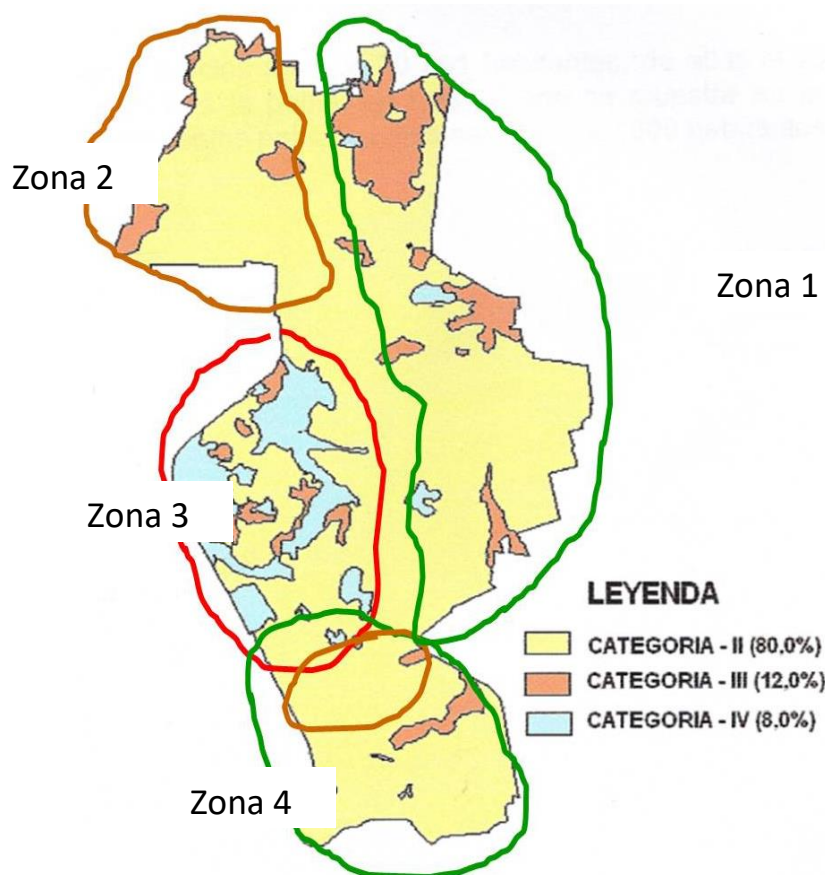
Zona 3

- Se localiza en centro oeste del municipio, con baja densidad de población, sus suelos son bajos con superficie pedregosa, constituye una zona de drenaje pluvial, donde actualmente se desarrolla la ganadería con áreas entregadas en usufructo bajo el amparo del decreto ley 259. Como forma organizativa de

producción predominan las CCS, aquí se ubica el asentamiento poblacional Arroyo.

Zona 4

- Localizada al sur del municipio, limita al sur con Jagüey, al este con Colón y al oeste con Jovellanos. Posee alta densidad poblacional, en esta se localizan los asentamientos San Juan, Mostacillas, Reglitas, El Roque, Tomeguín, Limonar, La Chucha, Perforación y Quintana. Sus tierras son altamente productivas donde se ubican las UBPC El Roque y Reglitas, la CPA Alberto Delgado y las CCS Ramón Rodríguez Millán. Existen tres unidades avícolas y un área de extracción de materiales de construcción. Las vías de accesos fundamentales son por carretera. Vale mencionar que en esta zona se encuentran los principales servicios a la población y las entidades de la administración municipal.



Mapa 3.2. Municipio Perico donde se muestran las diferentes zonas tipológicas.

Fuente. PIDM de Perico.

Tabla 1. Extensión territorial del municipio y uso actual de la tierra.

Indicador	Área (ha)	%
Superficie total del municipio	27838,2	100
Superficie agrícola	21506,8	77,2
Superficie cultivada	7190,0	33,4
Superficie con cultivos permanentes	5810,2	81,0
Superficie destinadas a la caña de azúcar	5007,5	86,18
Superficie destinada a Pastos y forrajes	164,3	2,8
Superficie destinadas al cultivo del plátano	530,21	9,1
Superficie destinadas al cultivo de Frutales	108,2	1,86
Superficie destinadas con cultivos temporales	1379,81	19,2
Superficie destinadas al cultivo del arroz	317,28	23,5
Superficie destinadas a cultivos varios	857,57	62,15
Superficie destinadas a otros cultivos Temporales	203,96	14,7
Superficie destinadas a Viveros y semilleros	1	0,07
Superficie no cultivada	14316,8	66,5
Superficie destinadas a pastos naturales	6433,5	45,5
Tierra ociosa	7883,29	55,06
Superficie no agrícola	6331,35	22,7
Superficie forestal	845,70	13,35
Superficie no apta para la agricultura y la Silvicultura	5485,65	86,6
Superficie acuosa	412,56	6,5

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla anterior, el 77,2 % del total de la tierra firme pertenece a la superficie agrícola, mientras que cultivada el 33,4% de ella el 81,0 y el 19,2 % en cultivos permanentes y cultivos temporales, respectivamente. El 66,5% de la tierra agrícola es de superficie no cultivada. Por otra parte, la superficie no agrícola constituye el 22,7 %, de las cuales, 23,0 % de superficie forestal y 6,5% de superficie acuosa.

Datos y dinámicas de la población.

El municipio de Perico está organizado en 3 Consejos Populares y 34 asentamientos, de ellos 4 urbanos y 30 rurales. Tiene una extensión de 278. 38 km² y una población de 31.191 habitantes, según datos de la ONEI. Los Consejos Populares son Perico, tierra del patriota insigne del municipio Daniel León; Máximo Gómez, primera Villa Cucalambiana que vio nacer a la destacada “guajira literata” Dora Alonso y España Republicana, que se destaca por la práctica de la artesanía y lugar en el que se desarrolló la industria azucarera por muchos años en el extinto central que llevaba su mismo nombre.

En los datos más actualizados que aparecen en el Anuario Demográfico de Cuba 2017, se refleja que el municipio es uno de los que decrece su población con respecto al año 2016 en 4,54 habitantes por cada 1000 nacidos vivos y una tasa media natural de decrecimiento de 1,6. La población periqueña cerró al cierre del año 2017 con 30 774 habitantes, es decir, 417 personas menos, comparado con el último Censo Nacional de Población y Viviendas realizado en el 2012. (ONEI, 2017).

Etapa 2. Diagnóstico.

Paso 2. Informatización del municipio.

Como parte de las acciones del Grupo de Innovación para la Comunicación se han creado espacios de socialización y productos de comunicación entre los que se destacan el boletín municipal “Miradas” y el Repositorio Portable Municipal “Polilla.cu” para la divulgación de materiales de consulta que contribuyan a la preparación del pueblo periqueño, desarrollo de eventos y talleres, tertulia, exposición de artes plásticas, concursos, intercambios entre actores, plegables y otros. Sin embargo, este requiere de ser entendido de manera consciente como un proceso multidimensional y democrático, que es producto de la interacción social a través de la cual se comparten voluntariamente experiencias y signos y se desarrolla bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y

participación. En el municipio aún no se logra un efectivo cumplimiento de las funciones de información, afectiva-valorativa y regulatoria desde ámbitos básicos como el psicológico por los individuos, lo psicosocial por las organizaciones y grupos y lo sociológico por las sociedades y comunidades mediante métodos como la explicación, la persuasión y la sugestión, muy útiles en la labor de dirección política de la sociedad.

Paso 5. Participación ciudadana.

Para conocer cómo se lleva a cabo y que problemas enfrenta el tema de la participación en el municipio, el autor se apoyó en algunos trabajos relacionados con el tema, realizados por el Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Perico quien en sus trabajos realiza una interpretación crítica del estado actual de la participación desde el desarrollo local en Perico donde expresa que:

En Perico se trabaja en la actualización del diagnóstico municipal y se han identificado oportunidades y personas para nuevas actividades que permitan la dinamización de la vida socioeconómica y cultural a escala local, beneficiar a la población y elevar la calidad de vida de esta. En estos empeños se vinculan actores de los sectores público y privado y facilitadores. No se ha logrado incluir estas iniciativas de participación popular a los dirigentes de los tres Consejos Populares ni a los delegados y delegadas de las circunscripciones en Perico y otros ciudadanos locales; lo que reduce el alcance de la misma y por ende, el número y calidad de iniciativas locales comunitarios para el desarrollo local.

Al mismo tiempo no se consolidan intercambios y sinergias entre el gobierno, el sector empresarial, entidades del territorio, centros de investigación científica y Filial Universitaria Municipal a través de procesos que se generan desde la Plataforma Multiactoral de Gestión del municipio que estimulen el desarrollo local; de forma tal que se logre el involucramiento consciente de todos desde los tres niveles de participación: la información, consulta o debate y gestión compartida o trabajo en común. Además, no se ha intencionado la participación sistemática de los dirigentes de los Consejos Populares, delegados y delegadas de las circunscripciones ni otros actores comunitarios del municipio en este espacio de concertación municipal.

Se trabaja en el fortalecimiento de un Sistema de Innovación Local como instrumento que estimule y encauce los procesos de innovación necesarios y

ayuden a resolver los problemas que frenan el desarrollo integral en el municipio. Se creó y funciona una Plataforma Multiactoral de Gestión municipal y 6 Grupos de Innovación Agropecuarios que estimulan que los productores se reúnan por intereses y necesidades comunes para atender problemas que los afectan. Estos son: ganadería, cultivo de boniato, conservación de alimentos, arreglos florales, suelo y frutales y 3 grupos de Innovación no agropecuarios que responden directamente a políticas del desarrollo municipal: Grupo Municipal de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Grupo Municipal de Innovación para el Tratamiento a los Residuales y Grupo de Innovación para la Comunicación. Sin embargo, no se alcanza sistematicidad en su funcionamiento. Al mismo tiempo, no se logra una motivación y concientización de dirección horizontal y colectiva de los procesos que allí se desarrollan; lo que limita la participación consciente de las personas.

El proceso de desarrollo local desde el año 2014, permite considerar las principales barreras que obstaculizan el funcionamiento estratégico a nivel local y que no había sido debidamente identificadas y analizadas por la dirección de la AMPP para su transformación.

Entre estas se destacan las siguientes: el bajo desenvolvimiento de los cuadros en los ejercicios de planificación y dirección estratégicas; pues la administración de la cotidianidad abarca la mayor parte del tiempo de estos y se ha arraigado como una práctica en la conducción del municipio. Esto ha traído consigo un bajo nivel de prioridad en la toma de decisiones estratégicas; unido a esto persisten escasos hábitos, habilidades, conocimientos y actitudes para la toma de decisiones con participación ciudadana. Lamentablemente aún esta tarea se considera como una más. No se ha logrado influir favorablemente en cuadros de empresas de subordinación nacional, quienes mantienen resistencia a la integración local; líderes del gobierno no sensibilizados con la necesidad del desarrollo local que promueva la participación ciudadana consciente para la elevación de la calidad de vida de las personas; las estructuras institucionales de dirección existentes se ajustan a lógicas verticales para el desarrollo, por lo que son incompatibles con las horizontales tan necesarias para el estímulo de la participación protagónica socialista desde el desarrollo local; falta de cooperación y apoyo de algunos directivos para asistir a acciones de capacitación y débil participación consciente de estos en los espacios de pensamiento estratégico para el desarrollo local.

Etapa 3. Propositiva.

Paso 1. Iniciativas de desarrollo local.

El municipio cuenta con una gran cantidad de proyectos y programas para el fortalecimiento del desarrollo en la localidad como el programa de desarrollo integral del municipio Perico, la plataforma multiactoral de gestión y la estrategia de desarrollo local de Perico.

El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal permitió identificar las estrategias generales entre las que se encuentran:

- Implementar un programa de producción de alimentos a partir de las tierras ociosas entregadas en usufructo y con una correcta explotación.
- Desarrollar acciones de estimulación a los productores agropecuarios para el uso de tecnologías conservacionistas que garanticen rendimientos sostenidos de sus producciones y optimicen las ventajas de los nuevos programas agrícolas del estado.
- Diseñar e implementar un programa intensivo de capacitación de cuadros, reservas, funcionarios y técnicos en todas las materias que potencien la capacidad innovadora del territorio y ayuden a la reanimación económica y cultural del municipio, para lo que se utilizará la capacidad organizativa del Consejo de la Administración Municipal, y las posibilidades de la Filial Universitaria Municipal.
- Completar la planeación estratégica en todos los niveles, haciendo uso de los recursos humanos del municipio para esta tarea, de desarrollo de la agroindustria. Desarrollar un proceso intensivo de involucramiento consciente de la población en la reanimación cultural y rescate del patrimonio que eleven la identidad del periqueño.
- Crear un grupo para el desarrollo local y capacitarlo en elaboración y gestión de proyectos, así como en desarrollo de la industria de materiales de construcción, Elaborar un listado de tareas, actividades o negocios que se puedan desarrollar sin ayuda externa.
- Diseñar e implementar un programa de mejoramiento de la imagen y los servicios a través de la elaboración de proyectos.

- Desarrollar un programa de educación ambiental liderado por el CITMA y en coordinación con los profesores de la FUM. (Estrategia Municipal de Desarrollo, 2017).

Al mismo tiempo continuar con la implementación de un PIDM (Programa de Desarrollo Integral Municipal) de Perico que tiene como objetivos “potenciar el desarrollo económico - productivo y sociocultural del territorio, mediante el fortalecimiento de la infraestructura que servirá de base al incremento de la producción en general, con énfasis en alimentos, la reactivación de las fuerzas productivas sobre la base del uso sustentable de los recursos naturales disponibles y la aplicación de la ciencia y la técnica, que facilite la generación de ingresos y promueva el desarrollo de la identidad territorial y elevar la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida, a partir del fortalecimiento de la gestión del gobierno, la creación de oportunidades para la gestión del desarrollo local, el incremento de la alimentación y los servicios, la generación de empleos, y del sistema de asentamientos como sustento del desarrollo sostenible”. (PIDM de Perico, 2013). Este está organizado en 33 Programas. De ellos 16 Agropecuarios, 9 Sociales, 5 de Industria Local y 3 de Infraestructura.

Diagrama 3.1. Programas de DM de Perico



Fuente: PIDM de Perico.

Por otro lado, y como parte de las iniciativas de desarrollo local en Perico se creó una Plataforma Multiactoral de Gestión (PMG) el 26 de febrero de 2014 con el acuerdo 96/2014 del Consejo de la Administración Municipal. Esta se crea con el objetivo de asesorar al Consejo de la Administración Municipal y a la Asamblea Municipal del Poder Popular sobre la implementación de los procesos de

desarrollo municipal con énfasis en el Programa de Desarrollo Integral Municipal. El funcionamiento de la Plataforma Multiactoral de Gestión ha permitido:

- Fortalecer los intercambios y sinergias entre el gobierno, el sector empresarial, entidades del territorio, centros de investigación científica, universidad y los propios beneficiarios de los procesos que se generan.
- Capacitar 454 productores y sus familias organizados en CCS, CPA, UBPC y otros no asociados a cooperativas que implican aprendizajes en la acción y estimulan el diálogo entre el saber científico y el saber campesino, recuperando y multiplicando tradiciones y buenas prácticas agropecuarias entre las que se destacan: arreglos florales, producción de microorganismos eficientes, construcción de biodigestores, banco de yemas, conservación de alimentos, casa de tapados para hortalizas y vegetales, vivero de frutales y otras.
- Lograr la formación de capacidades en directivos, profesionales y no profesionales del municipio en temas de corte jurídico, medio ambiental, género, familia y ruralidad, métodos y procedimientos contables, gestión y dirección, innovación local participativa, ética de cuadros, gestión y dirección de proyectos, estudios de proyectos, herramientas para la gestión del Programa de Desarrollo Integral Municipal, estudios de mercado, planes de negocios y otros.
- Incorporar en acciones relacionadas con la producción agropecuaria a estudiantes de Perico del IPU José de la Luz y Caballeros, IPI Fabricio Ojeda, IPA César Escalante y de la carrera de Agronomía de la Universidad de Matanzas.
- Se han promovido espacios abiertos de aprendizaje como ferias de diversidad biológica, ferias agropecuarias y taller culinario nacional. Se culminó una la actualización del diagnóstico municipal en el año 2016 y se diseñó una Estrategia de Desarrollo Municipal para el periodo 2016-2030
- Se realizó un estudio sobre “Producción de residuos sólidos urbanos en Consejo Popular Perico y producción de desechos orgánicos en el municipio Perico”. Sus resultados se tienen en cuenta para atender las principales dificultades con prioridad a través de proyectos.

- Se realizó un estudio de suelo y agua en La Angelina, debido a dificultades identificadas en relación a la disminución de los rendimientos productivos.
- Fortalecer el Sistema de Innovación Local de Perico, instrumento que ha permitido estimular y encausar procesos de innovación para ayudar a resolver los problemas que frenan el desarrollo integral en el municipio.
- Elaborar y aprobar el proyecto “Estrategia para desarrollar fincas agroenergéticas diversificadas en el contexto de una agricultura familiar sostenible en Matanzas” por el PNUD/PPD. Este contribuye con el financiamiento de proyectos para la implementación de tecnologías para el desarrollo sostenible en temas como biodiversidad, energía renovable, manejo sostenible de suelo y cambio climático.
- Participar en la segunda fase y en estos momentos se participa en la tercera del proyecto de colaboración internacional BASAL (Bases Ambientales para la Sostenibilidad Alimentaria). Sus principales contribuciones están dirigidas a contribuir con el modelo de ordenamiento del territorio, con la creación del sistema de información ambiental municipal, con el fortalecimiento institucional y con la creación y capacitación de brigadas de uso y calidad del agua.
- Participar en la tercera fase y en estos momentos se participa en la cuarta del proyecto PIAL (Proyecto de Innovación Agropecuaria Local). Las acciones están dirigidas a brindar herramientas metodológicas para la elaboración de diagnósticos en fincas con enfoque de género y cambio climático, en la modificación de curriculum universitario, en la creación y consolidación de los bancos locales de semilla, en métodos interactivos para la formación de capacidades en múltiples temas y en prácticas de conservación de alimentos.
- Comenzar el implemento del proyecto Granos por la Empresa Agropecuaria “Máximo Gómez Báez” con el objetivo de fomentar el incremento de la producción de alimento humano y para animales en el municipio.
- Arribar a una segunda fase el El proyecto institucional de la FUM “Capacitación: Una tarea impostergable para el impulso del Desarrollo Local en Perico” capacita a cuadros, reservas y otros actores y gestores locales con la intención de formar capacidades fundamentalmente en términos de gerencia, productividad y competitividad.

Conclusiones parciales.

En este capítulo se realiza una aplicación parcial del procedimiento metodológico donde se expone una breve caracterización del municipio, así como la situación actual de este en cuanto a la informatización y la participación ciudadana, donde se permitió identificar los principales problemas en este sentido y por último fueron expuestas algunas de las iniciativas para el desarrollo local realizadas en el municipio.

Conclusiones.

1. Se determinó, previa consulta al estado del arte, los fundamentos teóricos y metodológicos del desarrollo local partiendo de las categorías desarrollo como base para el análisis de esta y desarrollo endógeno y como se establece una estrecha relación y vínculos entre ellas y se pudo particularizar en el caso de Cuba quien con la actual Constitución de la república de Cuba en el Título VII Organización Territorial del Estado, artículo 169 se refiere a que: “La autonomía del municipio decide sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que le corresponden.
2. Se diseñó un procedimiento metodológico compuesto por 3 etapas, la 1era con 2 pasos que permiten caracterizar al municipio, la 2da con 5 pasos que permiten diagnosticar los principales problemas que afectan al desarrollo endógeno, el estado de la informatización, las potencialidades con que se cuenta, y la participación ciudadana, y una 3era etapa compuesta por 2 pasos donde se recoge las iniciativas de desarrollo local del municipio y una propuesta de plan de acción para ser aplicado al municipio de Perico.
3. La aplicación del procedimiento solo pudo ser parcial, pero se considera que debe ser propuesto para su aplicación total ya que se pueden identificar problemas y jerarquizarlos, y en base a ello proponer un plan de acción oportuno, dada la emergencia de buscar soluciones endógenas a problemas locales para evitar su profundización. Además resulta útil porque las acciones que se propongan deben estar en correspondencia con las soluciones a buscar, ser las necesarias y ser suficientes.

Recomendaciones.

1. Que el trabajo investigativo sirva de material de estudio para el insuficiente desarrollo local.
2. Que se aplique el procedimiento de forma total cuando las condiciones lo permitan.

Bibliografía.

- Alburquerque, F. *Curso de Desarrollo Local*. [en Línea]. 2006. [Fecha de consulta 21 de enero de 2020]. Disponible en: http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/Alburquerque_05.pdf
- Alburquerque, F. *Desarrollo económico territorial. Guía para Gentes*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional Fundación Universitaria. 2002.
- Alburquerque, F. El enfoque del desarrollo económico Local. En: *Cuaderno de capacitación N°. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad*. [en línea]. 2004. [Fecha de consulta 18 de febrero de 2020]. Disponible en formato HTML: http://www.oit.org.ar/documentos/area_enfoque_del.pdf
- Alfonso, JA. *El desarrollo local desde la asamblea municipal del poder popular en función de la participación en Perico*. Tesis de Diplomado. Escuela superior del Partido comunista de Cuba, La Habana, 2019.
- Araujo, R. Desarrollo local y trabajo comunitario: la experiencia del CEDEM-UH en el marco de PADIT. *Novedades en población*. [en línea]. 2016, julio-diciembre, No. 24, pp. 84-93. [Fecha de consulta 8 de febrero de 2020]. ISSN: 2308-2984. Disponible en: <http://www.novpob.uh.cu>.
- Artés, L. *Desarrollo Local y Turismo. Aportes metodológicos*. [en línea]. 2004. [Fecha de consulta 25 de marzo de 2020]. Disponible en: <http://pensandoturismo.com/template.php>
- Asamblea Municipal del Poder Popular de Perico. *Estrategia de Desarrollo Municipal*. Perico, Matanzas. Cuba. 2017.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba, 2019.
- Boisier, S. ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? En: *Revista de la CEPAL*. [en línea]. 2005, Agosto, No 86. [Fecha de consulta el 14 de marzo de 2020]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/22211/G2282eBoisier.pdf>
- Boisier, S. 2010. Descodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo y anclaje territorial. *Semestre Económico*. [en línea]. 2010, Vol. 13,(27). [Fecha de consulta 8 de febrero de 2020]. Recuperado a partir de <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/255>

- Buarque, S. *Metodología de Planejamento do Desenvolvimento Local e Municipal Sustentável*. Recife: IICA. Documento técnico, 1999: pp23-25
- Capote, R; Torres, CC; Castillo, L. Retos de la Administración Pública para la gestión del proceso de financiamiento del desarrollo local. *COODES*. [en línea]. 2018. julio-diciembre, Vol. 6, (2), pp. 81-97. [Fecha de consulta 15 de abril de 2020]. ISSN. 2310-340X. Disponible en: <http://coodles.upr.edu.cu/index.php/coodles/article/view/206>
- Cardoso, R; Torres CC; Menoya, S. La planificación del sector agropecuario como eje de la estrategia de desarrollo provincial en Pinar del Río. *Revista de Cooperativismo y Desarrollo*. 2016, Vol. 4, (2), pp 159 - 169.
- Cardoza, Y. *Importancia del desarrollo endógeno*. [en línea]. 2012. [Fecha de consulta 18 de febrero de 2020]. Disponible en: <http://yuleimacardoza.blogspot.com/2012/07/importancia-del-desarrolloendogeno.html?m=1>
- CC-PCC. *Resolución Económica V Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Editora Política, 1997.
- Consejo de la administración municipal Perico. *Programa de desarrollo integral municipal de Perico (2013 – 2020)*.
- Gallicchio, E. 2004. *El desarrollo local en américa latina. estrategia política basada en la construcción de capital social*. [en línea]. 2004. [Fecha de consulta 8 de febrero de 2020]. Disponible en: https://flacso.edu.ec/cite/gallicchio-e_2004_el-desarrollo-local-en-america-latina_estrategia-politica-basada-en-la-construccion-de-capital-social/
- Gómez, JL. Desarrollo Local. Alternativa viable para la sostenibilidad del desarrollo socioeconómico en Cuba. *Revista académica*. 2014. Vol. 8, (16), pp1-17. ISSN: 1988-2483.
- Gómez, RE. Boada A y Alzate I. Desarrollo endógeno y sustentable mediante un modelo de planificación estratégica. *Espacios*. 2018, Vol.39,(32).
- Guzón, A. *Estrategias Municipales para el desarrollo, Desarrollo Local en Cuba*. La Habana. Editorial Academia. 2006
- Jáuregui, R. *Desarrollo endógeno socialista y su relación con las formas de organización económica*. [en línea]. 2013. [Fecha de consulta 25 de marzo de 2020]. Disponible en:

<http://desarrolloendoge.blogspot.com/2013/05/caracteristica-del-desarrollo-endogeno.html?m=1>

- Juárez, G. Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*. 2013, (23), pp 9-28.
- Lazo, C. *Modelo de Dirección del Desarrollo Local con enfoque estratégico. Experiencia en Pinar del Río*. Tesis Doctoral, ISPJAE, La Habana, 2002.
- Lazo, C; Fernández, RL.; Castillo, Y. Concepciones sobre Desarrollo Local. Experiencias en el Sistema de dirección en Pinar del Río. *Economía y Desarrollo*. 2007, vol. 141, (1), pp. 11-34.
- León, CM. *Territorio y desarrollo local*. La Habana: Editorial Félix Varela. 2013.
- Márquez, D. *Nuevos horizontes en el desarrollo rural*. Madrid: Akal. 2002.
- MAS, M. *Desarrollo Endógeno. Cooperación y Competencia*. Caracas: PANAPO. 2005.
- Méndez, E. *Desarrollo territorial y local en Cuba*, Universidad Central de Las Villas, 2000.
- Méndez, E., Figueroa, M.E., Lloret, M.C. Análisis territorial del desarrollo humano en Cuba, 1985-2004. *Comercio exterior*. 2007, agosto, Vol 57, (8)
- Millán, M. *La iniciativa comunitaria en el desarrollo local del noroeste murciano*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Murcia, 2003.
- Mirabal, Y., Torres, C.C. & Iglesias, A. Modelo para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal en Cuba. *Avances*. 2017. Vol. 20, (1), pp 40-51.
- Montaña, A. *Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura productiva y la articulación del tejido empresarial en Baja California Sur*. Tesis Doctoral inédita, Universidad autónoma de Baja California, Tijuana, Baja California, 2014.
- Monzón, L. *Diseño de una estrategia de desarrollo local del municipio Santo Domingo*. Tesis inédita, Universidad de las Villas, 2012.
- Noguera, J., Pitarch, M., y Esparcia, J. *Gestión y promoción del desarrollo local*. Valencia: Universidad de Valencia. 2009.
- Núñez, J. *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local*. La Habana: Editorial Félix Varela. 2014

- Oficina Nacional de Estadística e Información. *Anuario Demográfico de Cuba 2017*. La Habana, Cuba, 2017.
- Ojalvo, V. Pérez, D y Velasteguí, E. 2019. Desarrollo local: conceptualizaciones, principales características y dimensiones. *Ciencia digital*. [en línea]. 2019, abril - junio, Vol. 3, (2), pp. 319-335. [Fecha de consulta 15 de mayo de 2020]. Disponible en: www.cienciadigital.org
- Partido Comunista de Cuba. *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. aprobados en el VII Congreso del Partido*. La Habana, 2016.
- Partido Comunista de Cuba. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. La Habana, Cuba. 2016.
- Partido Comunista de Cuba. *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. La Habana, Cuba. 2016.
- Pavón, MI, et al. Cultivos Tropicales. *Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas. Ministerio de Educación Superior*. 2015, vol. 36, (3), pp. 7-13.
- Pérez, LD. *La Economía Social Solidaria, su lugar en el Desarrollo Local en Cuba*. Trabajo de diploma inédito, Universidad de Matanzas, 2019.
- Progres SA, L. *Diagrama de Ishikawa*. [en línea]. 2014. [Fecha de consulta 5 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.progressalean.com/diagrama-causa-efecto-diagrama-ishikawa/>
- Quintero, M. y Gallardo, L. La estrategia de desarrollo local en el contexto de la globalización. *Revista sobre Fronteras e Integración*. 2008, Vol 13,(26)
- Ricardo, J; Perón, E y Lino, P. Cuba investigación económica. 2010. Vol.16, (1 y 2).
- Rodríguez, G; Gil, J, García, E. *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Valera. 2008.
- Rodríguez, J C. *Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y Transformación*. [en línea]. 2009. [citado el 8 de febrero de 2020]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165013125002>.
- Rodríguez, J. *Modelos de desarrollo local en el período de precrisis económica*. [en línea]. Tesis. Doctorat. Universitat Autònoma de Barcelona. 2019. [Fecha

de consulta 24 de febrero de 2020]. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/213643> ríguez

- Rodríguez, R N. Mejoramiento sostenible de la calidad de vida de la población mediante el trabajo comunitario. *Revista Cubana de Salud Pública*. 2011, Vol 37, (3), pp 219-229.
- Rodríguez, T. *Plan de Acción para la mejora del Desarrollo Local en la Ciudad de Cárdenas*. Tesis inédita. Universidad de Matanzas, 2018.
- Sánchez, A. *El Desarrollo local: Caso de estudio Consejo Popular de Ceiba Mocha*. Tesis inédita, Universidad de Matanzas, 2019.
- Sandoval, C. *Métodos y aplicación de la planificación regional y local en América Latina*. Publicación de las Naciones Unidas. Serie Desarrollo Territorial NO 17. ISSN 1994-7364. Santiago de Chile. Impreso en Naciones Unidas, 2014.
- Silva, I y Sandoval, C. *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. CEPAL – Serie Manuales N° 76. Santiago de Chile. Impreso en Naciones Unidas. 2012.
- Torres, Y. *Propuesta de una estrategia de acciones de desarrollo local para potenciar el papel de las instituciones socioculturales del municipio Los Arabos*. Tesis inédita, Universidad de Matanzas, 2016.
- Vázquez, A. *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. España: Antony Bosch, editor, S.A. 2005.
- Zuniga, C.A. Impacto de los Sistemas de Producción Agropecuarios en el Desarrollo Local Sostenible de Nicaragua: Índice de Malmquist DEA con un producto Orientado. Published in: *Universitas*. [en línea]. 2013, November, Vol. 1, (4), pp 10-17. [Fecha de consulta 15 de marzo de 2020]. ISSN 19982005. Disponible en: <http://mpr.aub.unimuenchen.de/52079/>

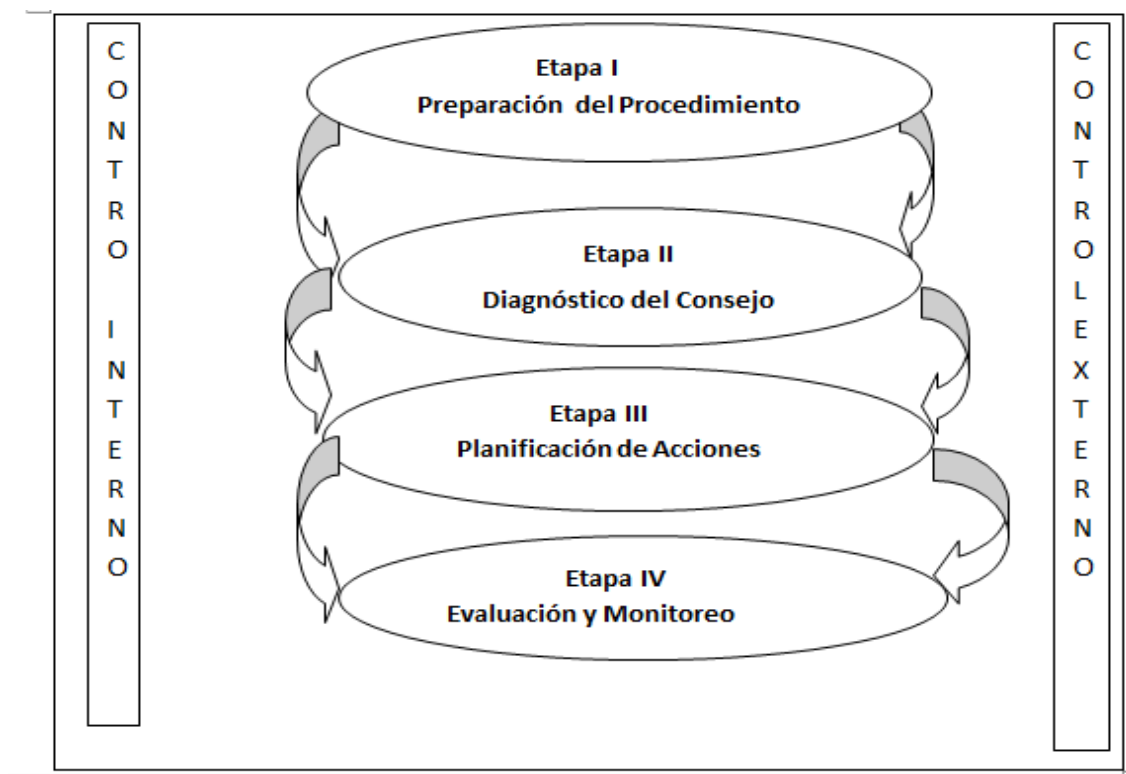
Anexos.

Anexo No1. Definiciones destacadas de desarrollo local.

Autor	Definición
Alburquerque (2002)	"Es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones: económica, humana, socio-cultural, político administrativa y ambiental"
Jalomo (2009)	"Es el esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de representantes de todos los medios, gubernamental, privado, sindical y comunitario, a fin de desarrollar la economía de un micro-territorio"
Berumen (2006)	"Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza, y sobre todo mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local".
Pérez y Carrillo (2000)	"Un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local, creando empleo, renta y riqueza por y para la comunidad local".
Vachón (2001)	Es una estrategia que, mediante mecanismos de asociatividad, pretende: crear un entorno favorable a las iniciativas locales para incrementar la capacidad de las colectividades en dificultades; adaptarse a las nuevas reglas del juego del crecimiento macroeconómico; o buscar otras formas de desarrollo que mediante modos de organización y de producción integren las preocupaciones de tipo social, cultural y medioambiental entre las consideraciones puramente económicas.
Vázquez Barquero (1999)	"Es un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local en el que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, en que los valores e instituciones sirven de base en el proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local".
ILPES (2011)	"Se define como aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local".
Llamazares(2011)	"Los modelos y estrategias de desarrollo local están condicionados por el comportamiento de tres variables estratégicas: por un lado, la capacidad empresarial y organizativa, además los recursos locales y como tercer elemento clave, las instituciones que apoyan las actividades de innovación y coordinación de las empresas que permita el desarrollo de procesos colectivos".

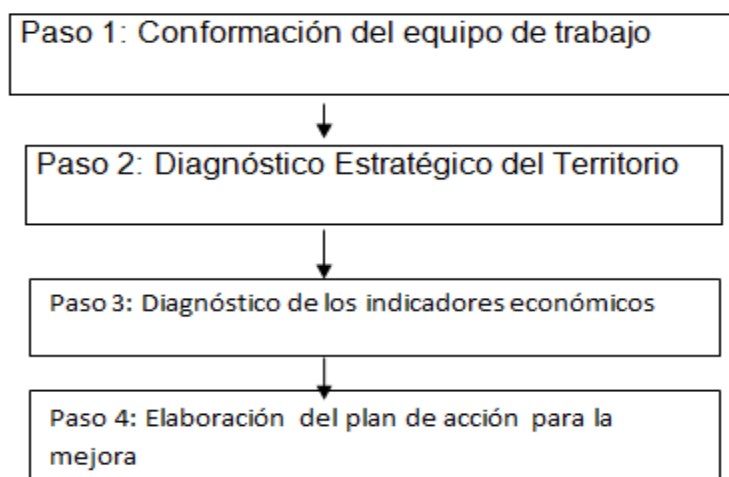
Fuente: Elaboración propia a partir de diversos autores

Anexo No2.



Elaborado por: Propuesta del Modelo organizacional para la implementación de la IMDL en el entorno del Consejo Popular. Fuente: Elaboración por el autor Jorge Sierra Aguiler y Eulogio Muñoz

Anexo No 3.



Fuente: Elaborado por: Tesis de desarrollo local. Título: Plan de Acción para la mejora del Desarrollo Local en la Ciudad de Cárdenas. Autora: Ing. Telma Rodríguez Alfonso Tutor: MSc. Yenisey León Reyes. Consultante: MSc. Arlés Orihuela Gómez.